
ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, RELATIVO A LAS SOLICITUDES DE SUSTITUCIÓN DE CANDIDATOS A DIPUTADOS POR AMBOS PRINCIPIOS PRESENTADAS POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS NACIONALES.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Instituto Federal Electoral.- Consejo General.- CG107/2003.

ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, RELATIVO A LAS SOLICITUDES DE SUSTITUCION DE CANDIDATOS A DIPUTADOS POR AMBOS PRINCIPIOS PRESENTADAS POR LOS PARTIDOS POLITICOS NACIONALES.

ANTECEDENTES

- I. CON FECHA 18 DE ABRIL DEL AÑO 2003, EL CONSEJO GENERAL EN SESION ESPECIAL Y EN EJERCICIO DE LA FACULTAD SUPLETORIA QUE LE OTORGA EL ARTICULO 82, PARRAFO 1, INCISO p), DEL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, ACORDO REGISTRAR LAS FORMULAS DE CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, DE LOS PARTIDOS POLITICOS NACIONALES Y LA COALICION.
- II. CON FECHA 03 DE MAYO DEL AÑO 2003, EL CONSEJO GENERAL EN SESION ESPECIAL Y EN EJERCICIO DE LA FACULTAD QUE LE OTORGA EL ARTICULO 82, PARRAFO 1, INCISO o), DEL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, ACORDO REGISTRAR LAS FORMULAS DE CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACION PROPORCIONAL, DE LOS PARTIDOS POLITICOS NACIONALES.

CONSIDERANDO

1. QUE MEDIANTE ESCRITOS RECIBIDOS EN LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO GENERAL DE ESTE INSTITUTO LOS DIAS 19 Y 28 DE MAYO DEL AÑO 2003, EL LICENCIADO ROGELIO CARBAJAL TEJADA, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCION NACIONAL ANTE EL MENCIONADO CONSEJO GENERAL, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 181, PARRAFO 1, INCISO b) DEL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES Y EN VIRTUD DE LA RENUNCIA DE ALGUNOS DE SUS CANDIDATOS, SOLICITO LA SUSTITUCION DE LOS MISMOS, AL TENOR DE LO SIGUIENTE:
 - DE LA FORMULA COMPLETA DE CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, POR EL DISTRITO 02 DEL ESTADO DE COLIMA, INTEGRADA POR LAS CIUDADANAS GABRIELA DE LA PAZ SEVILLA BLANCO, PROPIETARIA; Y YULENNY GUYLAINE CORTES LEON, SUPLENTE, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DE LOS CIUDADANOS MARTHA LETICIA SOSA GOVEA Y GERARDO GALVAN PINTO, COMO CANDIDATOS PROPIETARIA Y SUPLENTE, RESPECTIVAMENTE, A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 02 DEL ESTADO DE COLIMA.
 - DEL CIUDADANO JUAN GABRIEL ALATRISTE ROSALES, CANDIDATO SUPLENTE A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, POR EL DISTRITO 29 DEL ESTADO DE MEXICO, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DE LA CIUDADANA MARIA PATRICIA HERNANDEZ BRACEDA, COMO CANDIDATA SUPLENTE A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 29 DEL ESTADO DE MEXICO.
 - DEL CIUDADANO LUIS ALBERTO HERRERA JIMENEZ, CANDIDATO SUPLENTE A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, POR EL DISTRITO 09 DEL ESTADO DE MICHOACAN, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DE LA CIUDADANA SUSANA ENRIQUETA COVARRUBIAS JARA, COMO CANDIDATA SUPLENTE A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 09 DEL ESTADO DE MICHOACAN.

2. QUE MEDIANTE ESCRITOS RECIBIDOS LOS DIAS 22, 27 Y 28 DE MAYO EN LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO GENERAL Y EN LA SECRETARIA EJECUTIVA DE ESTE INSTITUTO, EL INCIENCIADO PABLO GOMEZ ALVAREZ, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL MENCIONADO INSTITUTO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 181, PARRAFO 1, INCISO b) DEL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES Y EN VIRTUD DE LA RENUNCIA DE UNO DE SUS CANDIDATOS, SOLICITO LA SUSTITUCION DEL MISMO, AL TENOR DE LO SIGUIENTE:

- DE LA CIUDADANA LETICIA GISEL LUGO VILLASALDO, CANDIDATA SUPLENTE A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, POR EL DISTRITO 05 DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DEL CIUDADANO ARTURO GONZALEZ NAVARRO, COMO CANDIDATO SUPLENTE A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 05 DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.
- DE LA CIUDADANA BERTHA ALICIA RIVERA TAVIZON, CANDIDATA SUPLENTE A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, POR EL DISTRITO 09 DEL ESTADO DE MEXICO, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DE LA CIUDADANA JIMENA VALDES HIGUEROA, COMO CANDIDATA SUPLENTE A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 09 DEL ESTADO DE MEXICO.
- DEL CIUDADANO RAUL JUAREZ CABALLERO, CANDIDATO PROPIETARIO A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, POR EL DISTRITO 12 DEL ESTADO DE MEXICO, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DEL CIUDADANO JUAN ANTONIO SOBERANES LARA, COMO CANDIDATO PROPIETARIO A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 12 DEL ESTADO DE MEXICO.
- DEL CIUDADANO JUAN MANUEL HERNANDEZ ROMERO, CANDIDATO SUPLENTE A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, POR EL DISTRITO 12 DEL ESTADO DE MEXICO, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DE LA CIUDADANA MARTHA ALICIA PEREZ TAGLE VEGARA, COMO CANDIDATA SUPLENTE A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 12 DEL ESTADO DE MEXICO.
- DEL CIUDADANO MARCO AURELIO TOVAR ORTIZ, CANDIDATO SUPLENTE A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, POR EL DISTRITO 07 DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DEL CIUDADANO FELIPE ABEL RODRIGUEZ LEAL, COMO CANDIDATO PROPIETARIO A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 07 DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI.
- DEL CIUDADANO GUILLERMO ARMENTA BELTRAN, CANDIDATO SUPLENTE A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, POR EL DISTRITO 04 DEL ESTADO DE SINALOA, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DEL CIUDADANO ROGELIO QUIÑONEZ RODRIGUEZ, COMO CANDIDATO SUPLENTE A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 04 DEL ESTADO DE SINALOA.
- DEL CIUDADANO LUIS MARIANO ANDALCO LOPEZ, CANDIDATO SUPLENTE A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, POR EL DISTRITO 01 DEL ESTADO DE TLAXCALA, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DEL CIUDADANO JOSE LUIS BARRAZA GARCIA, COMO CANDIDATO SUPLENTE A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 01 DEL ESTADO DE TLAXCALA.
- DE LA CIUDADANA HILDA LARA ROJAS, CANDIDATA SUPLENTE A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, POR EL DISTRITO 02 DEL ESTADO DE TLAXCALA,

EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DE LA CIUDADANA ARACELI MORENO VASQUEZ, COMO CANDIDATA SUPLENTE A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 02 DEL ESTADO DE TLAXCALA.

- DEL CIUDADANO SILVERIO PEREZ MENA, CANDIDATO SUPLENTE A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, POR EL DISTRITO 03 DEL ESTADO DE TLAXCALA, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DE LA CIUDADANA MARINA MUÑOZ PLUMA, COMO CANDIDATA SUPLENTE A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 03 DEL ESTADO DE TLAXCALA.
 - DE LA CIUDADANA WENDOLIN SAUCEDO GUTIERREZ, CANDIDATA SUPLENTE A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, POR EL DISTRITO 04 DEL DISTRITO FEDERAL, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DEL CIUDADANO HECTOR ADRIAN AMEZCUA RODRIGUEZ, COMO CANDIDATO SUPLENTE A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 04 DEL DISTRITO FEDERAL.
 - DE LA CIUDADANA MARGARITA FUENTES FAZ, CANDIDATA SUPLENTE A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, POR EL DISTRITO 16 DEL DISTRITO FEDERAL, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DEL CIUDADANO LEONARDO GREGORIO BOBADILLA VALDES, COMO CANDIDATO SUPLENTE A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 16 DEL DISTRITO FEDERAL.
3. QUE MEDIANTE ESCRITOS RECIBIDOS EN LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO GENERAL DE ESTE INSTITUTO LOS DIAS 15, 20, 22, 23, 26, 27, 28 Y 29 DE MAYO DEL AÑO 2003, EL LICENCIADO RICARDO CANTU GARZA, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO ANTE DICHO CONSEJO GENERAL, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 181, PARRAFO 1, INCISO b) DEL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES Y EN VIRTUD DE LA RENUNCIA DE ALGUNOS DE SUS CANDIDATOS, SOLICITO LA SUSTITUCION DE LOS MISMOS, AL TENOR DE LO SIGUIENTE:
- DEL CIUDADANO JOSE REFUGIO CAÑADA GARCIA, CANDIDATO SUPLENTE A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, POR EL DISTRITO 04 DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DEL CIUDADANO RAFAEL DE JESUS FRANCO ARMAS COMO CANDIDATO SUPLENTE A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 04 DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.
 - DEL CIUDADANO ROSALIO RODRIGUEZ SANTANA, CANDIDATO PROPIETARIO A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, POR EL DISTRITO 04 DEL ESTADO DE GUANAJUATO, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DEL CIUDADANO ARTURO MAYORGA SEGURA, COMO CANDIDATO PROPIETARIO A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 04 DEL ESTADO DE GUANAJUATO.
 - DE LA FORMULA COMPLETA DE CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, POR EL DISTRITO 05 DEL ESTADO DE JALISCO, INTEGRADA POR LOS CIUDADANOS CARLOS MATEO VELAZQUEZ FLORES, PROPIETARIO; Y JOSE ANTONIO GOMEZ GUERRA, SUPLENTE, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DE LOS CIUDADANOS JOSE ANTONIO GOMEZ GUERRA Y CARLOS MATEO VELAZQUEZ FLORES, COMO CANDIDATOS PROPIETARIO Y SUPLENTE, RESPECTIVAMENTE, A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 05 DEL ESTADO DE JALISCO.
 - DEL CIUDADANO JESUS FULGENCIO MENDEZ MARTINEZ, CANDIDATO PROPIETARIO A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, POR EL DISTRITO 01 DEL ES-

TADO DE MEXICO, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DE LA CIUDADANA CRISTINA SOTO SUAREZ COMO CANDIDATA PROPIETARIA A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 01 DEL ESTADO DE MEXICO.

- DEL CIUDADANO ROMAN BARRON ADAME, CANDIDATO PROPIETARIO A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, POR EL DISTRITO 02 DEL ESTADO DE MEXICO, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DEL CIUDADANO LUCIANO HIPOLITO CHAVEZ RODRIGUEZ COMO CANDIDATO PROPIETARIO A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 02 DEL ESTADO DE MEXICO.
- DE LA FORMULA COMPLETA DE CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, POR EL DISTRITO 03 DEL ESTADO DE MEXICO, INTEGRADA POR LOS CIUDADANOS JOSE DEL CARMEN SOLIS DE LA LUZ, PROPIETARIO; Y COLUMBA DOMINGUEZ DELGADO, SUPLENTE, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DE LOS CIUDADANOS JESUS FULGENCIO MENDEZ MARTINEZ Y JAVIER RUIZ TORRES, COMO CANDIDATOS PROPIETARIO Y SUPLENTE, RESPECTIVAMENTE, A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 03 DEL ESTADO DE MEXICO.
- DEL CIUDADANO FRANCISCO RODOLFO SOLORZA LUNA, CANDIDATO PROPIETARIO A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, POR EL DISTRITO 04 DEL ESTADO DE MEXICO, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DEL CIUDADANO RAUL EDUARDO DAVILA ALMAZAN, COMO CANDIDATO PROPIETARIO A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 04 DEL ESTADO DE MEXICO.
- DE LA CIUDADANA ARACELI TORRES FLORES, CANDIDATA SUPLENTE A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, POR EL DISTRITO 05 DEL ESTADO DE MEXICO, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DE LA CIUDADANA SONIA ALMONACI GARDUÑO, COMO CANDIDATA SUPLENTE A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 05 DEL ESTADO DE MEXICO.
- DE LA CIUDADANA MARIA TERESA ARRIAGA LIMAS, CANDIDATA SUPLENTE A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, POR EL DISTRITO 06 DEL ESTADO DE MEXICO, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DE LA CIUDADANA JULIA LETICIA REYES RUBIO COMO CANDIDATA SUPLENTE A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 06 DEL ESTADO DE MEXICO.
- DE LA FORMULA COMPLETA DE CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, POR EL DISTRITO 07 DEL ESTADO DE MEXICO, INTEGRADA POR LOS CIUDADANOS MARIA DE JESUS FARRERA DE LEON, PROPIETARIA; Y ALBERTO CARLOS SAN JUAN VAZQUEZ, SUPLENTE, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DE LOS CIUDADANOS CLAUDIA IBETTE ESTRADA CARREON Y ALBERTO DOMINGO HERNANDEZ RIOS, COMO CANDIDATOS PROPIETARIA Y SUPLENTE, RESPECTIVAMENTE, A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 07 DEL ESTADO DE MEXICO.
- DEL CIUDADANO ROBERTO EMILIO GUARNEROS JARQUIN, CANDIDATO PROPIETARIO A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, POR EL DISTRITO 08 DEL ESTADO DE MEXICO, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DEL CIUDADANO MIGUEL ANGEL ROSAS PACHECO COMO CANDIDATO PROPIETARIO A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 08 DEL ESTADO DE MEXICO.

- DE LA FORMULA COMPLETA DE CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, POR EL DISTRITO 09 DEL ESTADO DE MEXICO, INTEGRADA POR LOS CIUDADANOS JOSE TEODORO DE LA LUZ RUIZ, PROPIETARIO; Y LUIS OSVALDO LOPEZ DOTOR, SUPLENTE, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DE LOS CIUDADANOS FLORINA VALDEZ PORTOCARRERO Y FREDY SALINAS REYES, COMO CANDIDATOS PROPIETARIA Y SUPLENTE, RESPECTIVAMENTE, A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 09 DEL ESTADO DE MEXICO.
- DE LA CIUDADANA PATRICIA SANCHEZ ACUÑA, CANDIDATA PROPIETARIA A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, POR EL DISTRITO 10 DEL ESTADO DE MEXICO, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DEL CIUDADANO GERARDO CORNEJO MAYA, COMO CANDIDATO PROPIETARIO A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 10 DEL ESTADO DE MEXICO.
- DE LA FORMULA COMPLETA DE CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, POR EL DISTRITO 11 DEL ESTADO DE MEXICO, INTEGRADA POR LOS CIUDADANOS JOSE DE JESUS PATIÑO GUTIERREZ, PROPIETARIO; Y LEONCIO RAMIREZ RODRIGUEZ, SUPLENTE, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DE LOS CIUDADANOS MARIA GUADALUPE MENDEZ ACEVEDO Y FACUNDO RAMOS NAVA, COMO CANDIDATOS PROPIETARIA Y SUPLENTE, RESPECTIVAMENTE, A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 11 DEL ESTADO DE MEXICO.
- DEL CIUDADANO SANTIAGO YESCAS ESTRADA, CANDIDATO SUPLENTE A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, POR EL DISTRITO 12 DEL ESTADO DE MEXICO, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DEL CIUDADANO JOSE TEODORO DE LA LUZ RUIZ COMO CANDIDATO PROPIETARIO A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 12 DEL ESTADO DE MEXICO.
- DE LA FORMULA COMPLETA DE CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, POR EL DISTRITO 13 DEL ESTADO DE MEXICO, INTEGRADA POR LOS CIUDADANOS JOEL CRUZ CANSECO, PROPIETARIO; Y CESAR ULISES MIJANGOS GONZALEZ, SUPLENTE, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DE LOS CIUDADANOS LUIS ALFREDO PAREDES VENEGAS Y OMAR GONZALEZ JUAREZ, COMO CANDIDATOS PROPIETARIO Y SUPLENTE, RESPECTIVAMENTE, A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 13 DEL ESTADO DE MEXICO.
- DEL CIUDADANO PAULIN FLORES GALLEGOS, CANDIDATO SUPLENTE A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, POR EL DISTRITO 15 DEL ESTADO DE MEXICO, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DEL CIUDADANO ZEFERINO VELAZQUEZ HERNANDEZ, COMO CANDIDATO SUPLENTE A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 15 DEL ESTADO DE MEXICO.
- DE LA FORMULA COMPLETA DE CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, POR EL DISTRITO 17 DEL ESTADO DE MEXICO, INTEGRADA POR LOS CIUDADANOS MARISOL VELAZQUEZ VICTORIANO, PROPIETARIA; Y ALBERTO DOMINGO HERNANDEZ RIOS, SUPLENTE, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DE LOS CIUDADANOS RUBEN URDAPILLETA RUIZ Y JOSE JUAN VILLALBA DE LA CRUZ, COMO CANDIDATOS PROPIETARIO Y SUPLENTE, RESPECTIVAMENTE, A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 17 DEL ESTADO DE MEXICO.
- DE LA CIUDADANA SONIA ALMONACI GARDUÑO, CANDIDATA PROPIETARIA A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, POR EL DISTRITO 18 DEL ESTADO DE MEXICO, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DEL CIUDADANO CRESCENCIO SEVILLA

ESQUIVEL, COMO CANDIDATO PROPIETARIO A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 18 DEL ESTADO DE MEXICO.

- DE LA CIUDADANA MARIA LUISA TORRES SORROZA, CANDIDATA PROPIETARIA A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, POR EL DISTRITO 19 DEL ESTADO DE MEXICO, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DE LA CIUDADANA ROSA MARIA PEREZ ESPINOSA, COMO CANDIDATA PROPIETARIA A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 19 DEL ESTADO DE MEXICO.
- DEL CIUDADANO JULIAN PALACIOS LUNA, CANDIDATO SUPLENTE A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, POR EL DISTRITO 20 DEL ESTADO DE MEXICO, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DEL CIUDADANO ALDO DANIEL MEJIA GAYTAN, COMO CANDIDATO SUPLENTE A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 20 DEL ESTADO DE MEXICO.
- DEL CIUDADANO ADOLFO POZOS VALDEZ, CANDIDATO PROPIETARIO A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, POR EL DISTRITO 23 DEL ESTADO DE MEXICO, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DEL CIUDADANO RAMON LOPEZ PEREZ, COMO CANDIDATO PROPIETARIO A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 23 DEL ESTADO DE MEXICO.
- DE LA CIUDADANA MARIA ANGUIANO RODRIGUEZ, CANDIDATA SUPLENTE A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, POR EL DISTRITO 24 DEL ESTADO DE MEXICO, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DE LA CIUDADANA MARIA PUREZA GARCIA ROSALES, COMO CANDIDATA SUPLENTE A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 24 DEL ESTADO DE MEXICO.
- DEL CIUDADANO CARLOS ALBERTO OLVERA SAULES, CANDIDATO SUPLENTE A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, POR EL DISTRITO 25 DEL ESTADO DE MEXICO, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DEL CIUDADANO ROGELIO ALDANA HERNANDEZ, COMO CANDIDATO SUPLENTE A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 25 DEL ESTADO DE MEXICO.
- DEL CIUDADANO MARTE DOTOR VILANO, CANDIDATO PROPIETARIO A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, POR EL DISTRITO 27 DEL ESTADO DE MEXICO, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DE LA CIUDADANA SARA ANGELICA ALVAREZ ARRATIA, COMO CANDIDATA PROPIETARIA A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 27 DEL ESTADO DE MEXICO.
- DE LA CIUDADANA ALYNNE ELVIA ZUÑIGA ALVIRDE, CANDIDATA SUPLENTE A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, POR EL DISTRITO 31 DEL ESTADO DE MEXICO, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DE LA CIUDADANA ALICIA TREJO PEREZ, COMO CANDIDATA SUPLENTE A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 31 DEL ESTADO DE MEXICO.
- DEL CIUDADANO ARMANDO BAUTISTA GOMEZ, CANDIDATO PROPIETARIO A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, POR EL DISTRITO 35 DEL ESTADO DE MEXICO, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DEL CIUDADANO GUSTAVO ORTEGA CORTEZ, COMO CANDIDATO PROPIETARIO A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 35 DEL ESTADO DE MEXICO.
- DE LA CIUDADANA MARIA SUSANA SAULES ALMAZAN, CANDIDATA PROPIETARIA A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, POR EL DISTRITO 36 DEL ESTADO DE MEXICO, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DE LA CIUDADANA CONCEPCION ALVA CAMACHO, COMO CANDIDATA PROPIETARIA A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO

PIO DE MAYORIA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 36 DEL ESTADO DE MEXICO.

- DEL CIUDADANO FRANCISCO PEREZ PERALES, CANDIDATO SUPLENTE A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, POR EL DISTRITO 01 DEL ESTADO DE NAYARIT, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DEL CIUDADANO J. ISABEL PALACIOS GOMEZ, COMO CANDIDATO SUPLENTE A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 01 DEL ESTADO DE NAYARIT.
- DE LA CIUDADANA ELENA MARTINES HERNANDEZ, CANDIDATA SUPLENTE A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, POR EL DISTRITO 07 DEL ESTADO DE OAXACA, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DEL CIUDADANO AGUSTINO JIMENEZ MENDOSA, COMO CANDIDATO SUPLENTE A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 07 DEL ESTADO DE OAXACA.
- DE LA CIUDADANA ELVIA VALDEZ RAMIREZ, CANDIDATA SUPLENTE A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, POR EL DISTRITO 10 DEL ESTADO DE OAXACA, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DEL CIUDADANO RUFINO RIOS SORIANO, COMO CANDIDATO SUPLENTE A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 10 DEL ESTADO DE OAXACA.
- DE LA FORMULA COMPLETA DE CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, POR EL DISTRITO 14 DEL ESTADO DE PUEBLA, INTEGRADA POR LOS CIUDADANOS GUILLERMO ANTONIO OLMOS CAPILLA, PROPIETARIO; Y DANIEL ENRIQUE VILLALOBOS OCHOA, SUPLENTE, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DE LOS CIUDADANOS CANDIDO SOLIS MERCADO Y ANTONIO GALLARDO MEJIA, COMO CANDIDATOS PROPIETARIO Y SUPLENTE, RESPECTIVAMENTE, A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 14 DEL ESTADO DE PUEBLA.
- DE LA CIUDADANA FEBE MARIN TRUJILLO, CANDIDATA SUPLENTE A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, POR EL DISTRITO 01 DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DE LA CIUDADANA EVANGELINA MARTINEZ TOVAR COMO CANDIDATA SUPLENTE A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 01 DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.
- DE LA CIUDADANA SANJUANA GLADIOLA DELGADILLO CHAPA, CANDIDATA PROPIETARIA A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, POR EL DISTRITO 02 DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DEL CIUDADANO JESUS JAIME CASILLAS ARCOS, COMO CANDIDATO PROPIETARIO A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 02 DEL ESTADO DE TAMAULIPAS.
- DE LA CIUDADANA HUMBERTA ENGRACIA VALENCIA BALLONA, CANDIDATA SUPLENTE A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, POR EL DISTRITO 16 DEL ESTADO DE VERACRUZ, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DE LA CIUDADANA MARIA DE LA CRUZ ABREGO MONTERROSAS, COMO CANDIDATA SUPLENTE A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 16 DEL ESTADO DE VERACRUZ.
- DE LA CIUDADANA MARIA CRISTINA PRIETO SAGRERO, CANDIDATA PROPIETARIA A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, POR EL DISTRITO 23 DEL ESTADO DE VERACRUZ, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DE LA CIUDADANA MARIA ELSA ANTONIO LARA, COMO CANDIDATA PROPIETARIA A DIPUTADA POR EL

PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 23 DEL ESTADO DE VERACRUZ.

4. QUE MEDIANTE ESCRITOS RECIBIDOS EN LA SECRETARIA EJECUTIVA DE ESTE INSTITUTO LOS DIAS 17 Y 21 DE MAYO DEL AÑO 2003, LA SENADORA SARA I. CASTELLANOS CORTES, REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 181, PARRAFO 1, INCISO b) DEL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES Y EN VIRTUD DE LA RENUNCIA DE ALGUNOS DE SUS CANDIDATOS, SOLICITO LA SUSTITUCION DE LOS MISMOS, AL TENOR DE LO SIGUIENTE:
- DE LA CIUDADANA NORMA LETICIA LARIOS LOPEZ, CANDIDATA PROPIETARIA A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, POR EL DISTRITO 02 DEL ESTADO DE COLIMA, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DE LA CIUDADANA LUCINA ELIZABETH URIBE ALCAZAR, COMO CANDIDATA PROPIETARIA A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 02 DEL ESTADO DE COLIMA.
 - DE LA FORMULA COMPLETA DE CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, POR EL DISTRITO 02 DEL ESTADO DE HIDALGO, INTEGRADA POR LOS CIUDADANOS ROBERTO BRAVO HERNANDEZ, PROPIETARIO, Y FRANCISCO MANUEL CASTILLO ANGELES, SUPLENTE, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DE LOS CIUDADANOS MIGUEL ANGEL MALDONADO GARCIA Y OLIVIA SIORDIA CELA, COMO CANDIDATOS PROPIETARIO Y SUPLENTE, RESPECTIVAMENTE, A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 02 DEL ESTADO DE HIDALGO.
 - DE LA CIUDADANA MARIA DE LOS ANGELES SANCHEZ GARCIA, CANDIDATA PROPIETARIA A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, POR EL DISTRITO 05 DEL ESTADO DE JALISCO, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DEL CIUDADANO SALVADOR RUIZ HIGUERA, COMO CANDIDATO PROPIETARIO A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 05 DEL ESTADO DE JALISCO.
 - DEL CIUDADANO MIGUEL CARRERA CORTES, CANDIDATO SUPLENTE A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, POR EL DISTRITO 02 DEL ESTADO DE OAXACA, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DEL CIUDADANO TERESO RAMIREZ RIVERA, COMO CANDIDATO SUPLENTE A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 02 DEL ESTADO DE OAXACA.
 - DE LA CIUDADANA SAGRARIO CRISANTOS RUIZ, CANDIDATA SUPLENTE A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, POR EL DISTRITO 05 DEL ESTADO DE OAXACA, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DEL CIUDADANO SAMUEL JACINTO SILVA COMO CANDIDATO SUPLENTE A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 05 DEL ESTADO DE OAXACA.
 - DE LA FORMULA COMPLETA DE CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, POR EL DISTRITO 10 DEL ESTADO DE OAXACA, INTEGRADA POR LOS CIUDADANOS JEZABEL RUIZ FLORES, PROPIETARIA Y TERESA FELIPA CORTES VASQUEZ, SUPLENTE, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DE LOS CIUDADANOS HAFID ALONSO GARCIA Y JOSUE SAID GONZALEZ CALVO, COMO CANDIDATOS PROPIETARIO Y SUPLENTE, RESPECTIVAMENTE, A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 10 DEL ESTADO DE OAXACA.
 - DEL CIUDADANO JORGE GUILLERMO OSUNA TAPIA, CANDIDATO SUPLENTE A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, POR EL DISTRITO 05 DEL ESTADO

DE SINALOA, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DE LA CIUDADANA GLORIA ELVIRA FELIX ESCOBAR, COMO CANDIDATA SUPLENTE A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 05 DEL ESTADO DE SINALOA.

- DE LA CIUDADANA SUSANA PEÑA VARGAS, CANDIDATA PROPIETARIA A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, POR EL DISTRITO 02 DEL ESTADO DE TABASCO, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DE LA CIUDADANA YADIRA ALEJANDRO CORDOVA, COMO CANDIDATA PROPIETARIA A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 02 DEL ESTADO DE TABASCO.
 - DE LA CIUDADANA NORMA ALICIA GONZALEZ MARTINEZ, CANDIDATA SUPLENTE A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, POR EL DISTRITO 05 DEL ESTADO DE TABASCO, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DE LA CIUDADANA MAYRA LILIANA OVANDO NIETO, COMO CANDIDATA SUPLENTE A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 05 DEL ESTADO DE TABASCO.
 - DE LA CIUDADANA GUADALUPE LUZ ADELA OROPEZA KERLEGAN, CANDIDATA PROPIETARIA A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, POR EL DISTRITO 04 DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DEL CIUDADANO AGAPITO MARTINEZ CRUZ, COMO CANDIDATO PROPIETARIO A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 04 DEL ESTADO DE TAMAULIPAS.
 - DE LA FORMULA COMPLETA DE CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, POR EL DISTRITO 18 DEL ESTADO DE VERACRUZ, INTEGRADA POR LOS CIUDADANOS LORENZA DOMINGUEZ FLORES, PROPIETARIA Y ELADIO TEPEPA SANCHEZ, SUPLENTE, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DE LOS CIUDADANOS ELADIO TEPEPA SANCHEZ Y AURELIO MORALES ROSAS, COMO CANDIDATOS PROPIETARIO Y SUPLENTE, RESPECTIVAMENTE, A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 18 DEL ESTADO DE VERACRUZ.
 - DE LA FORMULA COMPLETA DE CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, POR EL DISTRITO 30 DEL DISTRITO FEDERAL, INTEGRADA POR LAS CIUDADANAS TERESITA CASTELLANOS ROBLES, PROPIETARIA Y MARIANA CUADRIELLO MARCOS, SUPLENTE, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DE LOS CIUDADANOS ANTONIO REYES Y RICARDO RAMIREZ PALMA, COMO CANDIDATOS PROPIETARIO Y SUPLENTE, RESPECTIVAMENTE, A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 30 DEL DISTRITO FEDERAL.
5. QUE MEDIANTE ESCRITOS RECIBIDOS EN LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO GENERAL DE ESTE INSTITUTO LOS DIAS 20, 22 Y 27 DE MAYO DEL AÑO 2003, EL LICENCIADO DANTE DELGADO RANNAURO, PRESIDENTE DEL COMITE EJECUTIVO NACIONAL DE CONVERGENCIA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 181, PARRAFO 1, INCISO b) DEL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES Y EN VIRTUD DE LA RENUNCIA Y FALLECIMIENTO DE ALGUNOS DE SUS CANDIDATOS, SOLICITO LA SUSTITUCION DE LOS MISMOS, AL TENOR DE LO SIGUIENTE:
- DEL CIUDADANO RAFAEL GUERRERO RODRIGUEZ, CANDIDATO SUPLENTE A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, POR EL DISTRITO 03 DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DEL CIUDADANO JESUS JAVIER RODRIGUEZ MARTINEZ, COMO CANDIDATO SUPLENTE A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 03 DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.

- DEL CIUDADANO ALFONSO HERRERA GARCIA, CANDIDATO PROPIETARIO A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, POR EL DISTRITO 04 DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DEL CIUDADANO ARTURO GARCIA ORTIZ COMO CANDIDATO PROPIETARIO A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 04 DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.
- DEL CIUDADANO SAUL GUILLERMO NAVARRETE OLGUIN, CANDIDATO SUPLENTE A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, POR EL DISTRITO 04 DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DEL CIUDADANO AUGUSTO SANCHEZ FRANCO, COMO CANDIDATO SUPLENTE A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 04 DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.
- DEL CIUDADANO ERICK VICTOR GAMBOA VILLEGAS, CANDIDATO SUPLENTE A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, POR EL DISTRITO 01 DEL ESTADO DE DURANGO, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DE LA CIUDADANA MARIA LUISA DE LA ROSA DEL RIO, COMO CANDIDATA SUPLENTE A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 01 DEL ESTADO DE DURANGO.
- DE LA CIUDADANA MARIA DEL ROSARIO CABELLO, CANDIDATA PROPIETARIA A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, POR EL DISTRITO 02 DEL ESTADO DE DURANGO, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DE LA CIUDADANA MYRNA ESTHELA SANDOVAL DE LA ROSA, COMO CANDIDATA PROPIETARIA A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 02 DEL ESTADO DE DURANGO.
- DE LA CIUDADANA MARTHA PATRICIA RAMIREZ CANCHOLA, CANDIDATA PROPIETARIA A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, POR EL DISTRITO 12 DEL ESTADO DE GUANAJUATO, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DE LA CIUDADANA MONICA ALICIA VARGAS RANGEL, COMO CANDIDATA PROPIETARIA A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 12 DEL ESTADO DE GUANAJUATO.
- DE LA FORMULA COMPLETA DE CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, POR EL DISTRITO 06 DEL ESTADO DE GUERRERO, INTEGRADA POR LOS CIUDADANOS LEONOR SANCHEZ CAPISTRANO, PROPIETARIA Y FELICITAS MUÑIZ GOMEZ, SUPLENTE, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DE LOS CIUDADANOS FELICITAS MUÑIZ GOMEZ Y JOSE JUAREZ URIBE, COMO CANDIDATOS PROPIETARIA Y SUPLENTE, RESPECTIVAMENTE, A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 06 DEL ESTADO DE GUERRERO.
- DEL CIUDADANO LUIS DAVID FERNANDEZ ARAYA, CANDIDATO PROPIETARIO A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, POR EL DISTRITO 07 DEL ESTADO DE MEXICO, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DEL CIUDADANO ALFREDO JIMENEZ MAYEN, COMO CANDIDATO PROPIETARIO A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 07 DEL ESTADO DE MEXICO.
- DE LA FORMULA COMPLETA DE CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, POR EL DISTRITO 18 DEL ESTADO DE MEXICO, INTEGRADA POR LOS CIUDADANOS HECTOR SAN ROMAN ARRIAGA, PROPIETARIO Y ALFREDO JIMENEZ MAYEN, SUPLENTE, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DE LOS CIUDADANOS JOSE CARMEN RAMIREZ ALVAREZ Y JORGE ADOLFO ARZAMENDI Y ORTEGA, COMO CANDIDATOS PROPIETARIO Y SUPLENTE, RESPECTIVAMENTE, A DIPUTADOS POR EL PRIN-

CIPIO DE MAYORIA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 18 DEL ESTADO DE MEXICO.

- DE LA FORMULA COMPLETA DE CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, POR EL DISTRITO 02 DEL ESTADO DE MICHOACAN, INTEGRADA POR LOS CIUDADANOS MA. ESPERANZA LOPEZ ROMERO, PROPIETARIA E SERRAEL PEREZ RODRIGUEZ, SUPLENTE, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DE LOS CIUDADANOS MANUEL GUILLEN MONZON Y J. ARTURO BAEZ RIOS, COMO CANDIDATOS PROPIETARIO Y SUPLENTE, RESPECTIVAMENTE, A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 02 DEL ESTADO DE MICHOACAN.
 - DEL CIUDADANO MIGUEL ANGEL ALARCON ROJAS, CANDIDATO PROPIETARIO A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, POR EL DISTRITO 02 DEL ESTADO DE MORELOS, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DEL CIUDADANO FELIPE CALDIÑO PAZ, COMO CANDIDATO PROPIETARIO A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 02 DEL ESTADO DE MORELOS.
 - DEL CIUDADANO JOSE IGNACIO PEREZ SALAZAR, CANDIDATO SUPLENTE A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, POR EL DISTRITO 03 DEL ESTADO DE PUEBLA, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DEL CIUDADANO CUTLAHUAC ALFONSO BOVIROSA MADRAZO, COMO CANDIDATO SUPLENTE A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 03 DEL ESTADO DE PUEBLA.
 - DEL CIUDADANO GREGORIO PEREZ CAUICH, CANDIDATO SUPLENTE A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, POR EL DISTRITO 02 DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DEL CIUDADANO SEBASTIAN UC YAM, COMO CANDIDATO SUPLENTE A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 02 DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.
 - DEL CIUDADANO TOMAS MANRIQUE ROJANO, CANDIDATO PROPIETARIO A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, POR EL DISTRITO 05 DEL ESTADO DE SINALOA, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DEL CIUDADANO ALFREDO LOPEZ GARCIA COMO CANDIDATO PROPIETARIO A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 05 DEL ESTADO DE SINALOA.
6. QUE MEDIANTE ESCRITO RECIBIDO EN LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO GENERAL DE ESTE INSTITUTO LOS DIAS 16, 20, 26 Y 28 DE MAYO DE 2003, EL DIPUTADO FEDERAL GUSTAVO RIOJAS SANTANA, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA SOCIEDAD NACIONALISTA ANTE EL MENCIONADO CONSEJO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 181, PARRAFO 1, INCISO b) DEL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES Y EN VIRTUD DE LA RENUNCIA DE ALGUNOS DE SUS CANDIDATOS, SOLICITO LA SUSTITUCION DE LOS MISMOS, AL TENOR DE LO SIGUIENTE:
- DEL CIUDADANO ALVARO MARTIN JIMENEZ CRUZ, CANDIDATO PROPIETARIO A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, POR EL DISTRITO 01 DEL ESTADO DE CAMPECHE, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DEL CIUDADANO CARLOS ALBERTO COBA HERNANDEZ, COMO CANDIDATO PROPIETARIO A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 01 DEL ESTADO DE CAMPECHE.
 - DE LA CIUDADANA ANA MARIA DE FATIMA CHAN PUERTO, CANDIDATA PROPIETARIA A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, POR EL DISTRITO 02 DEL ESTADO DE CAMPECHE, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DE LA CIUDADANA MARIA

CANDELARIA ZETINA MORALES, COMO CANDIDATA PROPIETARIA A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 02 DEL ESTADO DE CAMPECHE.

- DEL CIUDADANO BERNARDINO BADILLO GUZMAN, CANDIDATO PROPIETARIO A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, POR EL DISTRITO 02 DEL ESTADO DE HIDALGO, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DEL CIUDADANO JOSE GERONIMO HERNANDEZ TELLES COMO CANDIDATO PROPIETARIO A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 02 DEL ESTADO DE HIDALGO.
- DE LA FORMULA COMPLETA DE CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, POR EL DISTRITO 29 DEL ESTADO DE MEXICO, INTEGRADA POR LOS CIUDADANOS CATALINA HERNANDEZ IGLESIAS, PROPIETARIO Y AMADO MENDOZA GARCIA, SUPLENTE, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DE LOS CIUDADANOS ALBERTO JOSUE MACHUCA ZARRABAL Y NOE MORALES CERON, COMO CANDIDATOS PROPIETARIO Y SUPLENTE, RESPECTIVAMENTE, A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 29 DEL ESTADO DE MEXICO.
- DE LA FORMULA COMPLETA DE CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, POR EL DISTRITO 01 DEL ESTADO DE OAXACA, INTEGRADA POR LOS CIUDADANOS JOAQUIN ORTIZ, PROPIETARIO Y FIDEL ALEJANDRO VELAZQUEZ NERY, SUPLENTE, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DE LOS CIUDADANOS FIDEL ALEJANDRO VELAZQUEZ NERY Y ARACELI ORTIZ CONTRERAS, COMO CANDIDATOS PROPIETARIO Y SUPLENTE, RESPECTIVAMENTE, A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 01 DEL ESTADO DE OAXACA.
- DEL CIUDADANO JUAN LUIS MORALES RAMIREZ, CANDIDATO SUPLENTE A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, POR EL DISTRITO 05 DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DE LA CIUDADANA MARIA DE LOURDES REYNA PICAZZO, COMO CANDIDATA PROPIETARIA A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 05 DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI.
- DE LA FORMULA COMPLETA DE CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, POR EL DISTRITO 03 DEL ESTADO DE TABASCO, INTEGRADA POR LOS CIUDADANOS JUAN GOMEZ OVANDO, PROPIETARIO, Y JOSEFINA FRIAS FRIAS, SUPLENTE, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DE LOS CIUDADANOS ELIAS OVANDO FRIAS Y JOSE OVANDO LEON, COMO CANDIDATOS PROPIETARIO Y SUPLENTE, RESPECTIVAMENTE, A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 03 DEL ESTADO DE TABASCO.
- DE LA FORMULA COMPLETA DE CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, POR EL DISTRITO 12 DEL ESTADO DE VERACRUZ, INTEGRADA POR LOS CIUDADANOS MARCO ANTONIO RAMOS DOMINGUEZ, PROPIETARIO E BRAEL GUILLERMO MACIAS LAGUNES, SUPLENTE, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DE LOS CIUDADANOS ISRAEL GUILLERMO MACIAS LAGUNES Y MARCO ANTONIO RAMOS DOMINGUEZ, COMO CANDIDATOS PROPIETARIO Y SUPLENTE, RESPECTIVAMENTE, A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 12 DEL ESTADO DE VERACRUZ.
- DE LA FORMULA COMPLETA DE CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, POR EL DISTRITO 03 DEL ESTADO DE YUCATAN, INTEGRADA POR LOS CIUDADANOS NIDIA BERENICE SANCHEZ LOPEZ, PROPIETARIA Y RICARDO TAMAYO AZUETA, SUPLENTE, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DE LOS CIUDADA-

NOS RICARDO TAMAYO AZUETA Y NIDIA BERENICE SANCHEZ LOPEZ, COMO CANDIDATOS PROPIETARIO Y SUPLENTE, RESPECTIVAMENTE, A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 03 DEL ESTADO DE YUCATAN.

7. QUE MEDIANTE ESCRITOS RECIBIDOS EN LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO GENERAL DE ESTE INSTITUTO LOS DIAS 15, 19 Y 23 DE MAYO DEL AÑO 2003, EL CIUDADANO GUILLERMO CALDERON DOMINGUEZ, PRESIDENTE DEL COMITE NACIONAL EJECUTIVO DEL PARTIDO ALIANZA SOCIAL, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 181, PARRAFO 1, NCISO b) DEL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES Y EN VIRTUD DE LA RENUNCIA DE ALGUNOS DE SUS CANDIDATOS, SOLICITO LA SUSTITUCION DE LOS MISMOS, AL TENOR DE LO SIGUIENTE:
- DEL CIUDADANO ANDRES GOMEZ HERNANDEZ, CANDIDATO SUPLENTE A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, POR EL DISTRITO 05 DEL ESTADO DE CHIAPAS, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DEL CIUDADANO SALVADOR DIAZ IOPEZ COMO CANDIDATO SUPLENTE A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 05 DEL ESTADO DE CHIAPAS.
 - DE LA FORMULA COMPLETA DE CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, POR EL DISTRITO 01 DEL ESTADO DE MEXICO, INTEGRADA POR LOS CIUDADANOS ODILETH MARTINEZ MERCADO, PROPIETARIO Y JORGE MEDRANO FUENTES, SUPLENTE, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DE LOS CIUDADANOS JUAN FRANCISCO PADILLA VITE Y ODILETH MARTINEZ MERCADO, COMO CANDIDATOS PROPIETARIO Y SUPLENTE, RESPECTIVAMENTE, A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 01 DEL ESTADO DE MEXICO.
 - DE LA CIUDADANA MA. DE LA LUZ JUAREZ DE LA BRENA, CANDIDATA SUPLENTE A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, POR EL DISTRITO 12 DEL ESTADO DE MEXICO, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DE LA CIUDADANA LUCILA IOPEZ HERRERA, COMO CANDIDATA SUPLENTE A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 12 DEL ESTADO DE MEXICO.
 - DE LA FORMULA COMPLETA DE CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, POR EL DISTRITO 13 DEL ESTADO DE MEXICO, INTEGRADA POR LOS CIUDADANOS GONZALO FRANCISCO FLORES OVIEDO, PROPIETARIO Y ROSA MARIA VARGAS ALCALA, SUPLENTE, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DE LOS CIUDADANOS RUFINO ANTUNEZ NAVARRO Y GONZALO FRANCISCO FLORES OVIEDO, COMO CANDIDATOS PROPIETARIO Y SUPLENTE, RESPECTIVAMENTE, A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 13 DEL ESTADO DE MEXICO.
 - DE LA FORMULA COMPLETA DE CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, POR EL DISTRITO 14 DEL ESTADO DE MEXICO, INTEGRADA POR LOS CIUDADANOS JESUS VILLA SANDOVAL, PROPIETARIO Y ROSALBA PEREZ MORALES, SUPLENTE, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DE LOS CIUDADANOS LUIS ROBERTO HERNANDEZ MARTINEZ Y CARLOS GARCIA VALDIVIA, COMO CANDIDATOS PROPIETARIO Y SUPLENTE, RESPECTIVAMENTE, A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 14 DEL ESTADO DE MEXICO.
 - DEL CIUDADANO ALEJANDRO PANTALEON MONTOYA, CANDIDATO PROPIETARIO A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, POR EL DISTRITO 18 DEL ESTADO DE MEXICO, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DE LA CIUDADANA ALEJANDRA MORALES NEAVES COMO CANDIDATA PROPIETARIA A DIPUTADA POR EL PRIN-

CIPIO DE MAYORIA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 18 DEL ESTADO DE MEXICO.

- DEL CIUDADANO JULIO GONZALEZ RODEA, CANDIDATO PROPIETARIO A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, POR EL DISTRITO 34 DEL ESTADO DE MEXICO, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DE LA CIUDADANA MIRIAM IVON GONZALEZ MEJIA COMO CANDIDATA PROPIETARIA A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 34 DEL ESTADO DE MEXICO.
 - DEL CIUDADANO SALVADOR GALLEGOS GARCIA, CANDIDATO SUPLENTE A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, POR EL DISTRITO 01 DEL ESTADO DE MICHOACAN, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DE LA CIUDADANA ALEJANDRA MENDEZ BRAVO COMO CANDIDATA SUPLENTE A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 01 DEL ESTADO DE MICHOACAN.
 - DE LA FORMULA COMPLETA DE CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, POR EL DISTRITO 03 DEL ESTADO DE MICHOACAN, INTEGRADA POR LOS CIUDADANOS ROBERTO GONZALEZ GARCIA, PROPIETARIO Y OSCAR SUAREZ OLIVEROS, SUPLENTE, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DE LOS CIUDADANOS GUILLERMO ARTEAGA GARCIA Y GUILLERMO HIGAREDA SANDOVAL, COMO CANDIDATOS PROPIETARIO Y SUPLENTE, RESPECTIVAMENTE, A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 03 DEL ESTADO DE MICHOACAN.
 - DEL CIUDADANO PABLO RUBIO HERRERA, CANDIDATO SUPLENTE A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, POR EL DISTRITO 06 DEL ESTADO DE MICHOACAN, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DEL CIUDADANO JUSTO ESPINOSA GONZALEZ, COMO CANDIDATO SUPLENTE A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 06 DEL ESTADO DE MICHOACAN.
 - DEL CIUDADANO RODRIGO GARCIA PERALTA, CANDIDATO PROPIETARIO A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, POR EL DISTRITO 02 DEL ESTADO DE OAXACA, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DEL CIUDADANO RAFAEL MARTINEZ MARTINEZ, COMO CANDIDATO PROPIETARIO A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 02 DEL ESTADO DE OAXACA.
 - DE LA CIUDADANA ADRIANA SANCHEZ MORALES, CANDIDATA PROPIETARIA A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, POR EL DISTRITO 02 DEL ESTADO DE VERACRUZ, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DE LA CIUDADANA DIANA MIRIAM COTA NARVAEZ, COMO CANDIDATA PROPIETARIA A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 02 DEL ESTADO DE VERACRUZ.
 - DE LA FORMULA COMPLETA DE CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, POR EL DISTRITO 12 DEL DISTRITO FEDERAL, INTEGRADA POR LOS CIUDADANOS ROSALIO QUINTANAR HERNANDEZ, PROPIETARIO, Y MARIA ESTELA BASURTO LOPEZ, SUPLENTE, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DE LOS CIUDADANOS JUAN CARLOS DOMINGUEZ ACUÑA Y EDWIN WOOD GUINOVART, COMO CANDIDATOS PROPIETARIO Y SUPLENTE, RESPECTIVAMENTE, A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 12 DEL DISTRITO FEDERAL.
8. QUE MEDIANTE ESCRITOS RECIBIDOS EN LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO GENERAL DE ESTE INSTITUTO, LOS DIAS 12, 14, 15, 16, 20, 26 Y 28 DE MAYO DEL AÑO 2003, LOS CIUDADANOS DORA PATRICIA MERCADO CASTRO Y WILFRIDO ISAMI SALAZAR RULE, PRESIDEN-

TA Y SECRETARIO GENERAL DEL COMITE EJECUTIVO NACIONAL DE MEXICO POSIBLE, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 181, PARRAFO 1, INCISO b) DEL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES Y EN VIRTUD DE LA RENUNCIA DE ALGUNOS DE SUS CANDIDATOS, SOLICITARON LA SUSTITUCION DE LOS MISMOS, AL TENOR DE LO SIGUIENTE:

- DE LA CIUDADANA ELSA DE LEON AGUIRRE, CANDIDATA SUPLENTE A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, POR EL DISTRITO 02 DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DE LA CIUDADANA LETICIA MARTINEZ SILVA COMO CANDIDATA SUPLENTE A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 02 DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
- DE LA FORMULA COMPLETA DE CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, POR EL DISTRITO 01 DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, INTEGRADA POR LOS CIUDADANOS IRLANDA ESTRADA GASTELUM, PROPIETARIA Y JOSE ANTONIO MARTINEZ DE LA TORRE, SUPLENTE, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DE LAS CIUDADANAS SAIDA JAEL ARCE ROMERO Y ALICIA GARCIA AMADOR, COMO CANDIDATAS PROPIETARIA Y SUPLENTE, RESPECTIVAMENTE, A DIPUTADAS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 01 DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR.
- DE LA CIUDADANA PURA AVILA LOPEZ, CANDIDATA PROPIETARIA A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, POR EL DISTRITO 08 DEL ESTADO DE GUERRERO, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DE LA CIUDADANA HERMELINDA TIBURCIO CAYETANO, COMO CANDIDATA PROPIETARIA A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 08 DEL ESTADO DE GUERRERO.
- DE LA CIUDADANA MARIA PATRICIA BERNAL VILLEGAS, CANDIDATA PROPIETARIA A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, POR EL DISTRITO 19 DEL ESTADO DE JALISCO, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DE LA CIUDADANA MARTHA JEANNETTE LEDEZMA PADILLA, COMO CANDIDATA PROPIETARIA A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 19 DEL ESTADO DE JALISCO.
- DE LA FORMULA COMPLETA DE CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, POR EL DISTRITO 06 DEL ESTADO DE MEXICO, INTEGRADA POR LOS CIUDADANOS GABRIEL LEONARDO GONZALEZ ARIAS, PROPIETARIO, Y ANGELA VALERIA JIMENEZ LEDESMA, SUPLENTE, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DE LOS CIUDADANOS LIZBETH ROBERTA GARCIA QUEVEDO Y JULIAN PEDRO MARTINEZ CARRILLO, COMO CANDIDATOS PROPIETARIA Y SUPLENTE, RESPECTIVAMENTE, A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 06 DEL ESTADO DE MEXICO.
- DE LA FORMULA COMPLETA DE CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, POR EL DISTRITO 09 DEL ESTADO DE MEXICO, INTEGRADA POR LOS CIUDADANOS FLORINA VALDEZ PORTOCARRERO, PROPIETARIA Y FREDY SALINAS REYES, SUPLENTE, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DE LOS CIUDADANOS CLAUDIA LETICIA MIJANGOS GONZALEZ Y GERARDO DUNCAN SANCHEZ, COMO CANDIDATOS PROPIETARIA Y SUPLENTE, RESPECTIVAMENTE, A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 09 DEL ESTADO DE MEXICO.
- DE LA FORMULA COMPLETA DE CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, POR EL DISTRITO 10 DEL ESTADO DE PUEBLA, INTEGRADA POR LAS CIUDADANAS DEOGRACIAS ORTEGA RAMIREZ, PROPIETARIA, Y RUTH BORUNDA

LUCERO, SUPLENTE, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DE LOS CIUDADANOS JORGE BRITO CALDERON Y JOSE LUIS CARDONA RUIZ, COMO CANDIDATOS PROPIETARIO Y SUPLENTE, RESPECTIVAMENTE, A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 02 DEL ESTADO DE MICHOACAN.

- DE LA FORMULA COMPLETA DE CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, POR EL DISTRITO 04 DEL ESTADO DE MORELOS, INTEGRADA POR LOS CIUDADANOS MICAELA BOCANEGRA RODRIGUEZ, PROPIETARIA Y RAUL GUTIERREZ CARDENAS, SUPLENTE, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DE LOS CIUDADANOS FLORENTINO MORENO MAGAÑA Y ANA BERTHA ORDAZ HERNANDEZ, COMO CANDIDATOS PROPIETARIO Y SUPLENTE, RESPECTIVAMENTE, A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 04 DEL ESTADO DE MORELOS.
- DE LA FORMULA COMPLETA DE CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, POR EL DISTRITO 04 DEL ESTADO DE PUEBLA, INTEGRADA POR LOS CIUDADANOS JESUS EDUARDO FLORES MARTINEZ, PROPIETARIO, Y JOSE LUIS CARDONA RUIZ, SUPLENTE, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DE LAS CIUDADANAS OLGA ALEJANDRA SANCHEZ POZOS Y RUTH BORUNDA LUCERO, COMO CANDIDATOS PROPIETARIO Y SUPLENTE, RESPECTIVAMENTE, A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 04 DEL ESTADO DE PUEBLA.
- DEL CIUDADANO RICARDO LUIS ALFONSO VILLA ESCALERA, CANDIDATO PROPIETARIO A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, POR EL DISTRITO 07 DEL ESTADO DE PUEBLA, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DEL CIUDADANO JORGE ARTURO POSADAS CONTRERAS, COMO CANDIDATO PROPIETARIO A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 07 DEL ESTADO DE PUEBLA.
- DEL CIUDADANO MANUEL SANCHEZ TORRES, CANDIDATO SUPLENTE A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, POR EL DISTRITO 11 DEL ESTADO DE PUEBLA, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DE LA CIUDADANA ROSARIO ROSALES HERNANDEZ COMO CANDIDATA SUPLENTE A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 11 DEL ESTADO DE PUEBLA.
- DE LA CIUDADANA ANA MARIA LOPEZ TELLEZ, CANDIDATA SUPLENTE A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, POR EL DISTRITO 14 DEL ESTADO DE PUEBLA, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DE LA CIUDADANA MARIA LUISA AGUILAR SANCHEZ, COMO CANDIDATA SUPLENTE A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 14 DEL ESTADO DE PUEBLA.
- DE LA CIUDADANA NORMA LILIA TLALOLINI ORTIZ, CANDIDATA SUPLENTE A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, POR EL DISTRITO 15 DEL ESTADO DE PUEBLA, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DEL CIUDADANO ADOLFO CARRERA RODRIGUEZ, COMO CANDIDATO SUPLENTE A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 15 DEL ESTADO DE PUEBLA.
- DE LA CIUDADANA CANDELARIA LAZARO LAZARO, CANDIDATA PROPIETARIA A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, POR EL DISTRITO 04 DEL ESTADO DE TABASCO, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DE LA CIUDADANA MARIA DE LOS ANGELES TRINIDAD CHABLE, COMO CANDIDATA PROPIETARIA A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 04 DEL ESTADO DE TABASCO.

- DE LA FORMULA COMPLETA DE CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, POR EL DISTRITO 02 DEL ESTADO DE ZACATECAS, INTEGRADA POR LOS CIUDADANOS TEODORO HERNANDEZ RIOS, PROPIETARIO Y LEOBARDO SANCHEZ ESPARZA, SUPLENTE, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DE LOS CIUDADANOS JOSE AVILA ESPARZA Y BAUDELIO MARIN DURON, COMO CANDIDATOS PROPIETARIO Y SUPLENTE, RESPECTIVAMENTE, A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 02 DEL ESTADO DE ZACATECAS.
 - DE LA CIUDADANA MA. DE JESUS CERROS OZUNA, CANDIDATA SUPLENTE A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, POR EL DISTRITO 03 DEL ESTADO DE ZACATECAS, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DE LA CIUDADANA SONIA GONZALEZ GARCIA COMO CANDIDATA SUPLENTE A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 03 DEL ESTADO DE ZACATECAS.
9. QUE MEDIANTE OFICIOS NUMERO PLM/PCIA/00253/03 Y PLM/PCIA/00256/03, RECIBIDOS EN LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO GENERAL LOS DIAS 15 Y 23 DE MAYO DE 2003, EL LICENCIADO SALVADOR ORDAZ MONTES DE OCA, PRESIDENTE DEL COMITE EJECUTIVO NACIONAL DEL PARTIDO LIBERAL MEXICANO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 181, PARRAFO 1, INCISO b) DEL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES Y EN VIRTUD DE LA RENUNCIA DE ALGUNOS DE SUS CANDIDATOS, SOLICITO LA SUSTITUCION DE LOS MISMOS, AL TENOR DE LO SIGUIENTE:
- DE LA FORMULA COMPLETA DE CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, POR EL DISTRITO 01 DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, INTEGRADA POR LOS CIUDADANOS SARA PEREZ MONSALVO, PROPIETARIA Y OCTAVIO IEDESMA PORRAS, SUPLENTE, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DE LAS CIUDADANAS DORA ANGELICA CUELLAR CASILLAS E IRMA GRACIELA SOLIS ALVAREZ, COMO CANDIDATAS PROPIETARIA Y SUPLENTE, RESPECTIVAMENTE, A DIPUTADAS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 01 DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.
 - DE LA FORMULA COMPLETA DE CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, POR EL DISTRITO 02 DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, INTEGRADA POR LOS CIUDADANOS GLORIA PORRAS VALLES, PROPIETARIA Y JOSE LUIS VIDAL GOMEZ, SUPLENTE, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DE LOS CIUDADANOS SARA PEREZ MONSALVO Y ROBERTO SOLIS ALVAREZ, COMO CANDIDATOS PROPIETARIA Y SUPLENTE, RESPECTIVAMENTE, A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 02 DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.
 - DE LA FORMULA COMPLETA DE CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, POR EL DISTRITO 04 DEL ESTADO DE DURANGO, INTEGRADA POR LOS CIUDADANOS WENCESLAO REYES ALVARADO, PROPIETARIO Y ROLANDO ALVAREZ PEÑA, SUPLENTE, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DE LOS CIUDADANOS JUAN DE DIOS ORTIZ ZAMORA Y MARIA TERESA DE JESUS YESCAS MARTINEZ, COMO CANDIDATOS PROPIETARIO Y SUPLENTE, RESPECTIVAMENTE, A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 04 DEL ESTADO DE DURANGO.
 - DEL CIUDADANO ADAN MALDONADO PALACIOS, CANDIDATO SUPLENTE A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, POR EL DISTRITO 10 DEL ESTADO DE GUERRERO, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DE LA CIUDADANA JUDITH BERNAL DEL ROSARIO, COMO CANDIDATA SUPLENTE A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 10 DEL ESTADO DE GUERRERO.

- DE LA CIUDADANA SONIA IBARRA ANGELES, CANDIDATA PROPIETARIA A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, POR EL DISTRITO 05 DEL ESTADO DE HIDALGO, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DE LA CIUDADANA MARIA EUGENIA RIVERA GODINEZ, COMO CANDIDATA PROPIETARIA A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 05 DEL ESTADO DE HIDALGO.
- DEL CIUDADANO FERNANDO CARVAJAL AGUAYO, CANDIDATO PROPIETARIO A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, POR EL DISTRITO 18 DEL ESTADO DE JALISCO, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DEL CIUDADANO GUILLERMO ENRIQUE EDEN WINTER RODRIGUEZ, COMO CANDIDATO PROPIETARIO A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 18 DEL ESTADO DE JALISCO.
- DE LA CIUDADANA VERONICA PALMA LICEA, CANDIDATA PROPIETARIA A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, POR EL DISTRITO 01 DEL ESTADO DE MEXICO, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DE LA CIUDADANA GLORIA ANGELINA BALCAZAR MELENDEZ COMO CANDIDATA PROPIETARIA A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 01 DEL ESTADO DE MEXICO.
- DE LA FORMULA COMPLETA DE CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, POR EL DISTRITO 02 DEL ESTADO DE MEXICO, INTEGRADA POR LOS CIUDADANOS ESTHER TREJO ENCISO, PROPIETARIA Y MIGUEL ANGEL RODOLFO VAZQUES MARQUES, SUPLENTE, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DE LOS CIUDADANOS MIGUEL ANGEL RODOLFO VAZQUES MARQUES Y ESTHER TREJO ENCISO, COMO CANDIDATOS PROPIETARIO Y SUPLENTE, RESPECTIVAMENTE, A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 02 DEL ESTADO DE MEXICO.
- DE LA CIUDADANA FRANCISCA BELTRAN TEXOCOTTLA, CANDIDATA SUPLENTE A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, POR EL DISTRITO 05 DEL ESTADO DE MEXICO, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DE LA CIUDADANA CLAUDIA MORALES SANCHEZ, COMO CANDIDATA SUPLENTE A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 05 DEL ESTADO DE MEXICO.
- DEL CIUDADANO JAVIER MERCADO MALDONADO, CANDIDATO SUPLENTE A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, POR EL DISTRITO 09 DEL ESTADO DE MEXICO, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DEL CIUDADANO JORGE MEDINA GONZALEZ, COMO CANDIDATO SUPLENTE A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 09 DEL ESTADO DE MEXICO.
- DE LA FORMULA COMPLETA DE CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, POR EL DISTRITO 10 DEL ESTADO DE MEXICO, INTEGRADA POR LOS CIUDADANOS DOLORES SAENZ TEJEDA, PROPIETARIA Y GUILLERMO RENE VELAZQUEZ JIMENEZ, SUPLENTE, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DE LOS CIUDADANOS GUILLERMO RENE VELAZQUEZ JIMENEZ Y DOLORES SAENZ TEJEDA, COMO CANDIDATOS PROPIETARIO Y SUPLENTE, RESPECTIVAMENTE, A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 10 DEL ESTADO DE MEXICO.
- DEL CIUDADANO JOSE ISAIAS JAIME ISLAS VERA, CANDIDATO SUPLENTE A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, POR EL DISTRITO 11 DEL ESTADO DE MEXICO, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DEL CIUDADANO JOSE LUIS FUENTES

ESPITIA, COMO CANDIDATO SUPLENTE A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 11 DEL ESTADO DE MEXICO.

- DE LA FORMULA COMPLETA DE CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, POR EL DISTRITO 16 DEL ESTADO DE MEXICO, INTEGRADA POR LOS CIUDADANOS JUAN CARLOS SANCHEZ ROMERO, PROPIETARIO Y JESUS VICTOR SANTIBAÑEZ DE LA TORRE, SUPLENTE, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DE LOS CIUDADANOS JESUS VICTOR SANTIBAÑEZ DE LA TORRE Y JOSE LUIS CALDERON MARTINEZ, COMO CANDIDATOS PROPIETARIO Y SUPLENTE, RESPECTIVAMENTE, A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 16 DEL ESTADO DE MEXICO.
- DE LA FORMULA COMPLETA DE CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, POR EL DISTRITO 20 DEL ESTADO DE MEXICO, INTEGRADA POR LOS CIUDADANOS MICAELA VAZQUEZ HERNANDEZ, PROPIETARIA Y CESAR RUBEN SALAS LOPEZ, SUPLENTE, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DE LOS CIUDADANOS CESAR RUBEN SALAS LOPEZ Y MICAELA VAZQUEZ HERNANDEZ, COMO CANDIDATOS PROPIETARIO Y SUPLENTE, RESPECTIVAMENTE, A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 20 DEL ESTADO DE MEXICO.
- DEL CIUDADANO JAVIER FLORES AVILA, CANDIDATO PROPIETARIO A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, POR EL DISTRITO 24 DEL ESTADO DE MEXICO, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DE LA CIUDADANA MARIA DE LA LUZ DE LA ROSA CARRILLO, COMO CANDIDATA PROPIETARIA A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 24 DEL ESTADO DE MEXICO.
- DEL CIUDADANO JOSE JUAN BARRON RODRIGUEZ, CANDIDATO PROPIETARIO A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, POR EL DISTRITO 25 DEL ESTADO DE MEXICO, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DEL CIUDADANO MARTIN CARDOSO ORTIZ, COMO CANDIDATO PROPIETARIO A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 25 DEL ESTADO DE MEXICO.
- DEL CIUDADANO LUIS GERARDO ORTIZ LOPEZ, CANDIDATO PROPIETARIO A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, POR EL DISTRITO 26 DEL ESTADO DE MEXICO, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DE LA CIUDADANA LEONILA DE LA ROSA DELGADO, COMO CANDIDATA PROPIETARIA A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 26 DEL ESTADO DE MEXICO.
- DE LA FORMULA COMPLETA DE CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, POR EL DISTRITO 36 DEL ESTADO DE MEXICO, INTEGRADA POR LOS CIUDADANOS FRANCISCO JAVIER ARELLANO HERNANDEZ, PROPIETARIO Y FRANCISCO JOSE GOMEZ GUERRERO, SUPLENTE, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DE LOS CIUDADANOS LUCILA INDA RODRIGUEZ Y FRANCISCO JAVIER ARELLANO HERNANDEZ, COMO CANDIDATOS PROPIETARIA Y SUPLENTE, RESPECTIVAMENTE, A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 36 DEL ESTADO DE MEXICO.
- DE LA CIUDADANA MARCELA PONCE GARCIA, CANDIDATA SUPLENTE A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, POR EL DISTRITO 08 DEL ESTADO DE MICHOACAN, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DEL CIUDADANO JOSE LUIS RAMIREZ AREVALO, COMO CANDIDATO SUPLENTE A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 08 DEL ESTADO DE MICHOACAN.
- DE LA CIUDADANA MA. DE LOS ANGELES VILLANUEVA CASIOLA, CANDIDATA PROPIETARIA A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, POR EL DISTRITO 01

DEL ESTADO DE NAYARIT, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DE LA CIUDADANA MA. TERESA AHUMADA HERNANDEZ, COMO CANDIDATA PROPIETARIA A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 01 DEL ESTADO DE NAYARIT.

- DE LA CIUDADANA MA. TERESA AHUMADA HERNANDEZ, CANDIDATA SUPLENTE A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, POR EL DISTRITO 02 DEL ESTADO DE NAYARIT, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DE LA CIUDADANA MA. DE LOS ANGELES VILLANUEVA CASIOLA, COMO CANDIDATA SUPLENTE A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 02 DEL ESTADO DE NAYARIT.
- DE LA CIUDADANA NORMA LEONOR FLORES MARTINEZ, CANDIDATA PROPIETARIA A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, POR EL DISTRITO 06 DEL ESTADO DE NUEVO LEON, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DE LA CIUDADANA ARACELY SAUCEDA PEREZ, COMO CANDIDATA PROPIETARIA A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 06 DEL ESTADO DE NUEVO LEON.
- DE LA FORMULA COMPLETA DE CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, POR EL DISTRITO 11 DEL ESTADO DE NUEVO LEON, INTEGRADA POR LOS CIUDADANOS ARACELY SAUCEDA PEREZ, PROPIETARIA Y ALBERTO BORJAS TORRES, SUPLENTE, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DE LOS CIUDADANOS ALBERTO BORJAS TORRES Y NORMA LEONOR FLORES MARTINEZ, COMO CANDIDATOS PROPIETARIO Y SUPLENTE, RESPECTIVAMENTE, A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 11 DEL ESTADO DE NUEVO LEON.
- DEL CIUDADANO JORGE MORALES GONZALEZ, CANDIDATO SUPLENTE A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, POR EL DISTRITO 06 DEL ESTADO DE PUEBLA, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DEL CIUDADANO RAFAEL RAMIREZ MARTINEZ, COMO CANDIDATO SUPLENTE A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 06 DEL ESTADO DE PUEBLA.
- DE LA CIUDADANA GUADALUPE GLADYS JIMENEZ DE HOYOS, CANDIDATA SUPLENTE A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, POR EL DISTRITO 04 DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DEL CIUDADANO MIGUEL GARCIA MEJIA, COMO CANDIDATO SUPLENTE A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 04 DEL ESTADO DE TAMAULIPAS.
- DE LA FORMULA COMPLETA DE CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, POR EL DISTRITO 04 DEL ESTADO DE VERACRUZ, INTEGRADA POR LOS CIUDADANOS JOSE TOMAS CABRERA MARTINEZ, PROPIETARIO Y GREGORIO JUAREZ GUERRERO, SUPLENTE, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DE LOS CIUDADANOS JOSE GUSTAVO PEREZ GIL Y JESUS HERNANDEZ HERNANDEZ, COMO CANDIDATOS PROPIETARIO Y SUPLENTE, RESPECTIVAMENTE, A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 04 DEL ESTADO DE VERACRUZ.
- DEL CIUDADANO ALEJANDRO ZAMUDIO PEREZ, CANDIDATO SUPLENTE A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, POR EL DISTRITO 12 DEL ESTADO DE VERACRUZ, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DEL CIUDADANO FELIPE COUTIÑO VALDIVIESO, COMO CANDIDATO SUPLENTE A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 12 DEL ESTADO DE VERACRUZ.

- DEL CIUDADANO MIGUEL ARAIZA AGUIRRE, CANDIDATO SUPLENTE A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, POR EL DISTRITO 08 DEL DISTRITO FEDERAL, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DEL CIUDADANO MANUEL SOTO TRUJILLO, COMO CANDIDATO SUPLENTE A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 08 DEL DISTRITO FEDERAL.
 - DEL CIUDADANO ARMANDO PASCASIO LUNA RIVERA, CANDIDATO PROPIETARIO A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, POR EL DISTRITO 09 DEL DISTRITO FEDERAL, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DEL CIUDADANO FRANCISCO JAVIER HERNANDEZ LOPEZ, COMO CANDIDATO PROPIETARIO A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 09 DEL DISTRITO FEDERAL.
 - DE LA CIUDADANA GUADALUPE REYES GONZALEZ, CANDIDATA PROPIETARIA A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, POR EL DISTRITO 23 DEL DISTRITO FEDERAL, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DE LA CIUDADANA AURORA SILVIA BLANCO, COMO CANDIDATA PROPIETARIA A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 23 DEL DISTRITO FEDERAL.
10. QUE MEDIANTE ESCRITO RECIBIDO EL DIA 20 DE MAYO DE 2003 EN LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO GENERAL DE ESTE INSTITUTO, EL LICENCIADO JORGE ALCOCER VILLANUEVA, REPRESENTANTE PROPIETARIO DE FUERZA CIUDADANA ANTE EL MENCIONADO CONSEJO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 181, PARRAFO 1, INCISO b) DEL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES Y EN VIRTUD DE LA RENUNCIA DE ALGUNOS DE SUS CANDIDATOS, SOLICITO LA SUSTITUCION DE LOS MISMOS, AL TENOR DE LO SIGUIENTE:
- DEL CIUDADANO JOSE ANTONIO ESCUDERO CORDOVA, CANDIDATO PROPIETARIO A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, POR EL DISTRITO 12 DEL ESTADO DE JALISCO, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DE LA CIUDADANA ALICIA MARGARITA PANIAGUA VILLARRUEL, COMO CANDIDATA PROPIETARIA A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 12 DEL ESTADO DE JALISCO.
 - DE LA FORMULA COMPLETA DE CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, POR EL DISTRITO 02 DEL ESTADO DE MICHOACAN, INTEGRADA POR LAS CIUDADANAS NANCY XIOMARA MAGAÑA CUAMBA, PROPIETARIA, Y ROSA MAGAL Y DIAZ ROSALES, SUPLENTE, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DE LOS CIUDADANOS MA. GUADALUPE VIEYRA ZAVALA Y JOSE GUADALUPE CARRASCO CORTES, COMO CANDIDATOS PROPIETARIO Y SUPLENTE, RESPECTIVAMENTE, A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 02 DEL ESTADO DE MICHOACAN.
 - DE LA CIUDADANA MARIA GRACIELA MARROQUIN ESPINOSA, CANDIDATA PROPIETARIA A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, POR EL DISTRITO 01 DEL ESTADO DE NUEVO LEON, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DEL CIUDADANO PATRICIO GARZA IZAGUIRRE, COMO CANDIDATO PROPIETARIO A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 01 DEL ESTADO DE NUEVO LEON.
 - DEL CIUDADANO ROLANDO ARREOLA HERNANDEZ, CANDIDATO SUPLENTE A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, POR EL DISTRITO 01 DEL ESTADO DE TAMAULIPAS,
- EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DEL CIUDADANO GUADALUPE CORTINA HERNANDEZ, COMO CANDIDATO PROPIETARIO A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 01 DEL ESTADO DE TAMAULIPAS.

- DE LA CIUDADANA ALICIA MEDINA GARCIA, CANDIDATA PROPIETARIA A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, POR EL DISTRITO 06 DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DE LA CIUDADANA MA. SANTOS QUINTERO ALVAREZ, COMO CANDIDATA PROPIETARIA A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 06 DEL ESTADO DE TAMAULIPAS.
 - DEL CIUDADANO LUIS MANUEL RAMIREZ VIVEROS, CANDIDATO SUPLENTE A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, POR EL DISTRITO 20 DEL ESTADO DE VERACRUZ, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DEL CIUDADANO CONCEPCION AMBROCIO HERNANDEZ, COMO CANDIDATA SUPLENTE A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 20 DEL ESTADO DE VERACRUZ.
 - DEL CIUDADANO JOSE CORNELIO CONTRERAS ECHEVERRIA, CANDIDATO PROPIETARIO A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, POR EL DISTRITO 05 DEL ESTADO DE YUCATAN, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DEL CIUDADANO ALFREDO PUERTO DZIB, COMO CANDIDATO PROPIETARIO A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 05 DEL ESTADO DE YUCATAN.
11. QUE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR LOS ARTICULOS 175, PARRAFO 3, Y 175-A DE LA LEY DE LA MATERIA, LA SECRETARIA DEL CONSEJO GENERAL A TRAVES DE LA DIRECCION EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLITICOS CONSTATO QUE LOS MENCIONADOS PARTIDOS QUE SOLICITARON SUSTITUCIONES Y REGISTRO DE CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, ADOPTARON MEDIDAS PARA CONSERVAR EL PORCENTAJE DE GENERO DENTRO DE LOS LIMITES ESTABLECIDOS POR LEY, NO DEBIENDO EXCEDER DEL 70% PARA UN MISMO GENERO EN LOS CANDIDATOS PROPIETARIOS.

QUE EL PORCENTAJE DE GENERO RESPECTO DE LAS CANDIDATURAS PROPIETARIAS DE MAYORIA RELATIVA POSTULADAS POR EL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO, ACTUALIZADO DESPUES DE EFECTUADAS LAS RESPECTIVAS SUSTITUCIONES, ES EL QUE SE INDICA A CONTINUACION:

GENERO	CANTIDAD	PORCENTAJE
MUJERES	62	30.54%
HOMBRES	141	69.46%
TOTAL	203	100.00%

QUE EL PORCENTAJE DE GENERO RESPECTO DE LAS CANDIDATURAS PROPIETARIAS DE MAYORIA RELATIVA POSTULADAS POR EL PARTIDO DE LA SOCIEDAD NACIONALISTA, ACTUALIZADO DESPUES DE EFECTUADAS LAS RESPECTIVAS SUSTITUCIONES, ES EL QUE SE INDICA A CONTINUACION:

GENERO	CANTIDAD	PORCENTAJE
MUJERES	93	31.00%
HOMBRES	207	69.00%
TOTAL	300	100.00%

QUE EL PORCENTAJE DE GENERO RESPECTO DE LAS CANDIDATURAS PROPIETARIAS DE MAYORIA RELATIVA POSTULADAS POR MEXICO POSIBLE, ACTUALIZADO DESPUES DE EFECTUADAS LAS RESPECTIVAS SUSTITUCIONES, ES EL QUE SE INDICA A CONTINUACION:

GENERO	CANTIDAD	PORCENTAJE
MUJERES	148	49.33%
HOMBRES	152	50.66%
TOTAL	300	100.00%

QUE EL PORCENTAJE DE GENERO RESPECTO DE LAS CANDIDATURAS PROPIETARIAS DE MAYORIA RELATIVA POSTULADAS POR EL PARTIDO LIBERAL MEXICANO, ACTUALIZADO DESPUES DE EFECTUADAS LAS RESPECTIVAS SUSTITUCIONES, ES EL QUE SE INDICA A CONTINUACION:

GENERO	CANTIDAD	PORCENTAJE
MUJERES	90	30.00%
HOMBRES	210	70.00%
TOTAL	300	100.00%

QUE EL PORCENTAJE DE GENERO RESPECTO DE LAS CANDIDATURAS PROPIETARIAS DE MAYORIA RELATIVA POSTULADAS POR CONVERGENCIA Y FUERZA CIUDADANA, ES IDENTICO AL PLASMADO EN EL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL APROBADO EN SESION ESPECIAL DE FECHA DIECIOCHO DE ABRIL DE DOS MIL TRES.

QUE EL PORCENTAJE DE GENERO RESPECTO DE LAS CANDIDATURAS PROPIETARIAS DE MAYORIA RELATIVA POSTULADAS POR LOS PARTIDOS ACCION NACIONAL; DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA; Y DEL TRABAJO, ES IDENTICO AL PLASMADO EN EL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL APROBADO EN SESION EXTRAORDINARIA DE FECHA ONCE DE MAYO DE DOS MIL TRES.

QUE POR LO EXPUESTO, DICHS PARTIDOS CUMPLIERON CON LA CUOTA DE GENERO ESTABLECIDA POR LA LEY.

12. QUE MEDIANTE ESCRITO RECIBIDO EN LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO GENERAL DE ESTE INSTITUTO EL DIA 28 DE MAYO DE 2003, EL LICENCIADO ROBERTO MADRAZO PINTADO, PRESIDENTE DEL COMITE EJECUTIVO NACIONAL DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 181, PARRAFO 1, INCISO b) DEL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES Y EN VIRTUD DE LA RENUNCIA DE UNO DE SUS CANDIDATOS, SOLICITO LA SUSTITUCION DEL MISMO, AL TENOR DE LO SIGUIENTE:
 - DE LA CIUDADANA ANAYELLI BARAJAS RAMIREZ, CANDIDATA SUPLENTE A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACION PROPORCIONAL, POR LA CUARTA CIRCUNSCRIPCION, EN EL NUMERO DE LISTA 01, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DE LA CIUDADANA LILIA ISABEL ARAGON DEL RIVERO, COMO CANDIDATA SUPLENTE A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACION PROPORCIONAL POR LA CUARTA CIRCUNSCRIPCION, EN EL MENCIONADO NUMERO DE LISTA 01.
13. QUE MEDIANTE ESCRITOS RECIBIDOS LOS DIAS 22, 28 Y 29 DE MAYO DE 2003, EN LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO GENERAL Y EN LA SECRETARIA EJECUTIVA DE ESTE INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, EL LICENCIADO PABLO GOMEZ ALVAREZ, REPRESENTANTE PRO-

PIETARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL MENCIONADO INSTITUTO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 181, PARRAFO 1, INCISO b) DEL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES Y EN VIRTUD DE LA RENUNCIA DE ALGUNOS DE SUS CANDIDATOS, SOLICITO LA SUSTITUCION DE LOS MISMOS, AL TENOR DE LO SIGUIENTE:

- DE LA CIUDADANA MARIA DE LA CONCEPCION COUOH MEX, CANDIDATA SUPLENTE A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACION PROPORCIONAL, POR LA TERCERA CIRCUNSCRIPCION, EN EL NUMERO DE LISTA 06, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DE LA CIUDADANA MIRNA CONCEPCION CASTRO PAVIA, COMO CANDIDATA SUPLENTE A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACION PROPORCIONAL POR LA TERCERA CIRCUNSCRIPCION, EN EL MENCIONADO NUMERO DE LISTA 06.
 - DE LA CIUDADANA MARTHA ELBA VILLARREAL ESCOBAR, CANDIDATA PROPIETARIA A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACION PROPORCIONAL, POR LA TERCERA CIRCUNSCRIPCION, EN EL NUMERO DE LISTA 35, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DE LA CIUDADANA GABINA SALINAS HERNANDEZ, COMO CANDIDATA PROPIETARIA A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACION PROPORCIONAL POR LA TERCERA CIRCUNSCRIPCION, EN EL MENCIONADO NUMERO DE LISTA 35.
 - DE LA CIUDADANA MONICA FERNANDEZ BALBOA, CANDIDATA PROPIETARIA A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACION PROPORCIONAL, POR LA TERCERA CIRCUNSCRIPCION, EN EL NUMERO DE LISTA 37, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DE LA CIUDADANA ANA EUGENIA ROLDAN, COMO CANDIDATA PROPIETARIA A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACION PROPORCIONAL POR LA TERCERA CIRCUNSCRIPCION, EN EL MENCIONADO NUMERO DE LISTA 37.
 - DE LA CIUDADANA ROCIO DEL PILAR VILLARAUZ MARTINEZ, CANDIDATA PROPIETARIA A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACION PROPORCIONAL, POR LA CUARTA CIRCUNSCRIPCION, EN EL NUMERO DE LISTA 25, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO
DE LA CIUDADANA NORMA HORTENSIA TELLEZ DOMINGUEZ, COMO CANDIDATA PROPIETARIA A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACION PROPORCIONAL POR LA CUARTA CIRCUNSCRIPCION, EN EL MENCIONADO NUMERO DE LISTA 25.
 - DE LA CIUDADANA ARIADNA MONTIEL REYES, CANDIDATA PROPIETARIA A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACION PROPORCIONAL, POR LA CUARTA CIRCUNSCRIPCION, EN EL NUMERO DE LISTA 30, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DE LA CIUDADANA AZUCENA REBOLLO RODRIGUEZ, COMO CANDIDATA PROPIETARIA A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACION PROPORCIONAL POR LA CUARTA CIRCUNSCRIPCION, EN EL MENCIONADO NUMERO DE LISTA 30.
 - DE LA CIUDADANA VERONICA PAULA MONTIEL GALINDO, CANDIDATA SUPLENTE A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACION PROPORCIONAL, POR LA QUINTA CIRCUNSCRIPCION, EN EL NUMERO DE LISTA 10, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DE LA CIUDADANA MA. MARTA CALIXTO ZARATE COMO CANDIDATA SUPLENTE A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACION PROPORCIONAL POR LA QUINTA CIRCUNSCRIPCION, EN EL MENCIONADO NUMERO DE LISTA 10.
14. QUE MEDIANTE ESCRITOS RECIBIDOS EN LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO GENERAL DE ESTE INSTITUTO LOS DIAS 22, 23, 26, 27 Y 28 DE MAYO DE 2003, EL LICENCIADO RICARDO CANTU GARZA, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 181, PARRAFO 1, INCISO b) DEL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES Y EN VIRTUD DE LA RENUNCIA DE ALGU-

NOS DE SUS CANDIDATOS, SOLICITO LA SUSTITUCION DE LOS MISMOS, AL TENOR DE LO SIGUIENTE:

- DE LA CIUDADANA LAURA ELENA TREJO DELGADO, CANDIDATA SUPLENTE A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACION PROPORCIONAL, POR LA SEGUNDA CIRCUNSCRIPCION, EN EL NUMERO DE LISTA 01, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DE LA CIUDADANA LIDIA VAZQUEZ LUJAN, COMO CANDIDATA SUPLENTE A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACION PROPORCIONAL POR LA SEGUNDA CIRCUNSCRIPCION, EN EL MENCIONADO NUMERO DE LISTA 01.
- DE LA FORMULA COMPLETA DE CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACION PROPORCIONAL, POR LA SEGUNDA CIRCUNSCRIPCION, EN EL NUMERO DE LISTA 02, INTEGRADA POR LOS CIUDADANOS AURELIA BECERRA BECERRA, PROPIETARIA Y ERNESTO VILLARREAL CANTU, SUPLENTE, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DE LOS CIUDADANOS JUAN ANTONIO GUAJARDO ANZALDUA Y RUBEN AGUILAR JIMENEZ, COMO CANDIDATOS PROPIETARIO Y SUPLENTE, RESPECTIVAMENTE, A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACION PROPORCIONAL POR LA MENCIONADA SEGUNDA CIRCUNSCRIPCION, EN LA LISTA NUMERO 02.
- DE LA CIUDADANA LIDIA VAZQUEZ LUJAN, CANDIDATA PROPIETARIA A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACION PROPORCIONAL, POR LA SEGUNDA CIRCUNSCRIPCION, EN EL NUMERO DE LISTA 03, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DE LA CIUDADANA LAURA ELENA TREJO DELGADO, COMO CANDIDATA PROPIETARIA A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACION PROPORCIONAL POR LA SEGUNDA CIRCUNSCRIPCION, EN EL MENCIONADO NUMERO DE LISTA 03.
- DEL CIUDADANO AMANDO TREVIÑO RIVERA, CANDIDATO PROPIETARIO A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACION PROPORCIONAL, POR LA SEGUNDA CIRCUNSCRIPCION, EN EL NUMERO DE LISTA 05, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DEL CIUDADANO FILOMENO PINEDO ROJAS, COMO CANDIDATO PROPIETARIO A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACION PROPORCIONAL POR LA SEGUNDA CIRCUNSCRIPCION, EN EL MENCIONADO NUMERO DE LISTA 05.
- DE LA FORMULA COMPLETA DE CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACION PROPORCIONAL, POR LA SEGUNDA CIRCUNSCRIPCION, EN EL NUMERO DE LISTA 06, INTEGRADA POR LAS CIUDADANAS JANETH ALEJANDRA VARGAS PERALES, PROPIETARIA Y ELVIRA BECERRA BECERRA, SUPLENTE, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DE LOS CIUDADANOS AGUSTINA ALBINO ACENCIO Y JUAN FRANCISCO AMBRIZ VALDEZ, COMO CANDIDATOS PROPIETARIA Y SUPLENTE, RESPECTIVAMENTE, A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACION PROPORCIONAL POR LA MENCIONADA SEGUNDA CIRCUNSCRIPCION, EN LA LISTA NUMERO 06.
- DE LA FORMULA COMPLETA DE CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACION PROPORCIONAL, POR LA SEGUNDA CIRCUNSCRIPCION, EN EL NUMERO DE LISTA 07, INTEGRADA POR LOS CIUDADANOS LUIS ALANIS CANTU, PROPIETARIO Y MELITON DELGADO GONZALEZ, SUPLENTE, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DE LOS CIUDADANOS LAZARO BELTRAN FRAUSTO Y MA. DE LA LUZ HERNANDEZ MONTOYA, COMO CANDIDATOS PROPIETARIO Y SUPLENTE, RESPECTIVAMENTE, A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACION PROPORCIONAL POR LA MENCIONADA SEGUNDA CIRCUNSCRIPCION, EN LA LISTA NUMERO 07.
- DEL CIUDADANO JORGE IVAN DELGADO GALVAN, CANDIDATO SUPLENTE A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACION PROPORCIONAL, POR LA SEGUNDA CIRCUNSCRIPCION, EN EL NUMERO DE LISTA 09, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO

DEL CIUDADANO RUBEN HERNANDEZ MUÑIZ, COMO CANDIDATO SUPLENTE A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACION PROPORCIONAL POR LA SEGUNDA CIRCUNSCRIPCION, EN EL MENCIONADO NUMERO DE LISTA 09.

- DE LA FORMULA COMPLETA DE CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACION PROPORCIONAL, POR LA SEGUNDA CIRCUNSCRIPCION, EN EL NUMERO DE LISTA 12, INTEGRADA POR LOS CIUDADANOS GERARDO ANTONIO SOTO VELA, PROPIETARIO Y MARIA ELENA NAVARRO ROMERO, SUPLENTE, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DE LOS CIUDADANOS J. JESUS GARCIA VALENCIA Y TEODORO CAMPOS MIRELES, COMO CANDIDATOS PROPIETARIO Y SUPLENTE, RESPECTIVAMENTE, A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACION PROPORCIONAL POR LA MENCIONADA SEGUNDA CIRCUNSCRIPCION, EN LA LISTA NUMERO 12.
- DE LA FORMULA COMPLETA DE CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACION PROPORCIONAL, POR LA SEGUNDA CIRCUNSCRIPCION, EN EL NUMERO DE LISTA 40, INTEGRADA POR LOS CIUDADANOS LAZARO BELTRAN FRAUSTO, PROPIETARIO Y MAURICIO LUIS FELIPE CASTILLO FLORES, SUPLENTE, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DE LOS CIUDADANOS CLAUDIA ISABEL GONZALEZ LOPEZ Y JUAN HERNANDEZ CHAPA, COMO CANDIDATOS PROPIETARIA Y SUPLENTE, RESPECTIVAMENTE, A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACION PROPORCIONAL POR LA MENCIONADA SEGUNDA CIRCUNSCRIPCION, EN LA LISTA NUMERO 40.
- DE LA FORMULA COMPLETA DE CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACION PROPORCIONAL, POR LA TERCERA CIRCUNSCRIPCION, EN EL NUMERO DE LISTA 03, INTEGRADA POR LOS CIUDADANOS TANIA ESPINOSA TRUJILLO, PROPIETARIA Y CARLOS MARIO ESTRADA URBINA, SUPLENTE, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DE LOS CIUDADANOS HERLINDA MARCELINA TAPIA GARCIA Y LIBRADO JACINTO BAÑOS RODRIGUEZ, COMO CANDIDATOS PROPIETARIA Y SUPLENTE, RESPECTIVAMENTE, A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACION PROPORCIONAL POR LA MENCIONADA TERCERA CIRCUNSCRIPCION, EN LA LISTA NUMERO 03.
- DE LA FORMULA COMPLETA DE CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACION PROPORCIONAL, POR LA TERCERA CIRCUNSCRIPCION, EN EL NUMERO DE LISTA 05, INTEGRADA POR LOS CIUDADANOS LIBRADO JACINTO BAÑOS RODRIGUEZ, PROPIETARIO Y ALFREDO RAMIREZ CASTAÑEDA, SUPLENTE, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DE LOS CIUDADANOS TANIA ESPINOSA TRUJILLO Y CARLOS MARIO ESTRADA URBINA, COMO CANDIDATOS PROPIETARIO Y SUPLENTE, RESPECTIVAMENTE, A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACION PROPORCIONAL POR LA MENCIONADA TERCERA CIRCUNSCRIPCION, EN LA LISTA NUMERO 05.
- DE LA CIUDADANA GLORIA CRISTINA RUIZ MENDOZA, CANDIDATA SUPLENTE A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACION PROPORCIONAL, POR LA CUARTA CIRCUNSCRIPCION, EN EL NUMERO DE LISTA 01, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DEL CIUDADANO CAMILO TORRES MEJIA, COMO CANDIDATO SUPLENTE A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACION PROPORCIONAL POR LA CUARTA CIRCUNSCRIPCION, EN EL MENCIONADO NUMERO DE LISTA 01.
- DE LA FORMULA COMPLETA DE CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACION PROPORCIONAL, POR LA QUINTA CIRCUNSCRIPCION, EN EL NUMERO DE LISTA 01, INTEGRADA POR LAS CIUDADANAS ULISES ALEJANDRO MEJIA OLVERA, PROPIETARIO; Y DAVID GONZALO AGUILAR LARA, SUPLENTE, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DE LOS CIUDADANOS OSCAR GONZALEZ YAÑEZ Y HERON AGUSTIN ESCOBAR GARCIA, COMO CANDIDATOS PROPIETARIO Y SUPLENTE, RES-

- PECTIVAMENTE, A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACION PROPORCIONAL POR LA MENCIONADA QUINTA CIRCUNSCRIPCION, EN LA LISTA NUMERO 01.
- DEL CIUDADANO JUAN MANUEL GALVEZ IBARRA, CANDIDATO PROPIETARIO A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACION PROPORCIONAL, POR LA QUINTA CIRCUNSCRIPCION, EN EL NUMERO DE LISTA 02, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DEL CIUDADANO OCTAVIO MARTINEZ ALVAREZ, COMO CANDIDATO PROPIETARIO A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACION PROPORCIONAL POR LA QUINTA CIRCUNSCRIPCION, EN EL MENCIONADO NUMERO DE LISTA 02.
 - DE LA FORMULA COMPLETA DE CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACION PROPORCIONAL, POR LA QUINTA CIRCUNSCRIPCION, EN EL NUMERO DE LISTA 03, INTEGRADA POR LAS CIUDADANAS MARIA CRISTINA BERNAL HERNANDEZ, PROPIETARIA Y EMELIA GONZALEZ SANCHEZ, SUPLENTE, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DE LOS CIUDADANOS MARIA DE JESUS CATANA GONZALEZ Y JOSE LUIS HERNANDEZ ANDRADE, COMO CANDIDATOS PROPIETARIA Y SUPLENTE, RESPECTIVAMENTE, A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACION PROPORCIONAL POR LA MENCIONADA QUINTA CIRCUNSCRIPCION, EN LA LISTA NUMERO 03.
15. QUE MEDIANTE ESCRITOS RECIBIDOS EN LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO GENERAL DE ESTE INSTITUTO LOS DIAS 16, 20 Y 21 DE MAYO DE 2003, EL DIPUTADO FEDERAL GUSTAVO RIOJAS SANTANA, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA SOCIEDAD NACIONALISTA ANTE EL MENCIONADO CONSEJO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 181, PARRAFO 1, INCISO b) DEL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES Y EN VIRTUD DE LA RENUNCIA DE ALGUNOS DE SUS CANDIDATOS, SOLICITO LA SUSTITUCION DE LOS MISMOS, AL TENOR DE LO SIGUIENTE:
- DE LA FORMULA COMPLETA DE CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACION PROPORCIONAL, POR LA CUARTA CIRCUNSCRIPCION, EN EL NUMERO DE LISTA 02, INTEGRADA POR LAS CIUDADANAS LETICIA ANDREA RIOJAS SANTANA, PROPIETARIA Y ADRIANA MAGDALENA DE ARCE VELEZ, SUPLENTE, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DE LOS CIUDADANOS DANIEL ALEJANDRO RIOJAS SIMENTAL E IVAN MAURICIO VARGAS GONZALEZ, COMO CANDIDATOS PROPIETARIO Y SUPLENTE, RESPECTIVAMENTE, A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACION PROPORCIONAL POR LA MENCIONADA CUARTA CIRCUNSCRIPCION, EN LA LISTA NUMERO 02.
 - DE LA FORMULA COMPLETA DE CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACION PROPORCIONAL, POR LA CUARTA CIRCUNSCRIPCION, EN EL NUMERO DE LISTA 03, INTEGRADA POR LOS CIUDADANOS CARLOS LAURO MORA ALVAREZ, PROPIETARIO Y GUSTAVO ALAN PACHECO GOMEZ, SUPLENTE, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DE LAS CIUDADANAS MARIA DE LOURDES POZOS LOPEZ Y TRINIDAD ARCOS GONZALEZ, COMO CANDIDATAS PROPIETARIA Y SUPLENTE, RESPECTIVAMENTE, A DIPUTADAS POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACION PROPORCIONAL POR LA MENCIONADA CUARTA CIRCUNSCRIPCION, EN LA LISTA NUMERO 03.
16. QUE MEDIANTE ESCRITO RECIBIDO EN LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO GENERAL DE ESTE INSTITUTO, EL DIA 26 DE MAYO DE 2003, LOS CIUDADANOS DORA PATRICIA MERCADO CASTRO Y WILFRIDO ISAMI SALAZAR RULE, PRESIDENTA Y SECRETARIO GENERAL DEL COMITE EJECUTIVO NACIONAL DE MEXICO POSIBLE, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 181, PARRAFO 1, INCISO b) DEL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES Y EN VIRTUD DE LA RENUNCIA DE ALGUNOS DE SUS CANDIDATOS, SOLICITARON LA SUSTITUCION DE LOS MISMOS, AL TENOR DE LO SIGUIENTE:

- DEL CIUDADANO WILFRIDO ISAMI SALAZAR RULE, CANDIDATO PROPIETARIO A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACION PROPORCIONAL, POR LA SEGUNDA CIRCUNSCRIPCION, EN EL NUMERO DE LISTA 07, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DEL CIUDADANO ARTURO GUILLEMAUD RODRIGUEZ VAZQUEZ, COMO CANDIDATO PROPIETARIO A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACION PROPORCIONAL POR LA SEGUNDA CIRCUNSCRIPCION, EN EL MENCIONADO NUMERO DE LISTA 07.
 - DEL CIUDADANO ARTURO GUILLEMAUD RODRIGUEZ VAZQUEZ, CANDIDATO PROPIETARIO A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACION PROPORCIONAL, POR LA SEGUNDA CIRCUNSCRIPCION, EN EL NUMERO DE LISTA 10, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DEL CIUDADANO WILFRIDO ISAMI SALAZAR RULE, COMO CANDIDATO PROPIETARIO A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACION PROPORCIONAL POR LA SEGUNDA CIRCUNSCRIPCION, EN EL MENCIONADO NUMERO DE LISTA 10.
 - DE LA CIUDADANA SAMANTA NORMA ZARAGOZA LUNA, CANDIDATA SUPLENTE A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACION PROPORCIONAL, POR LA CUARTA CIRCUNSCRIPCION, EN EL NUMERO DE LISTA 03, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DE LA CIUDADANA MARIA ESTHER CASANOVA PADILLA, COMO CANDIDATA SUPLENTE A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACION PROPORCIONAL POR LA CUARTA CIRCUNSCRIPCION, EN EL MENCIONADO NUMERO DE LISTA 03.
 - DE LA CIUDADANA MARIA ESTHER CASANOVA PADILLA, CANDIDATA SUPLENTE A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACION PROPORCIONAL, POR LA CUARTA CIRCUNSCRIPCION, EN EL NUMERO DE LISTA 11, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DE LA CIUDADANA SAMANTA NORMA ZARAGOZA LUNA, COMO CANDIDATA SUPLENTE A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACION PROPORCIONAL POR LA CUARTA CIRCUNSCRIPCION, EN EL MENCIONADO NUMERO DE LISTA 11.
17. QUE MEDIANTE ESCRITO RECIBIDO EN LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO GENERAL DE ESTE INSTITUTO, EL DIA 20 DE MAYO DE 2003, EL LICENCIADO JORGE ALCOCER VILLANUEVA, REPRESENTANTE PROPIETARIO DE FUERZA CIUDADANA ANTE EL MENCIONADO CONSEJO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 181, PARRAFO 1, INCISO b) DEL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES Y EN VIRTUD DE LA RENUNCIA DE ALGUNOS DE SUS CANDIDATOS, SOLICITO LA SUSTITUCION DE LOS MISMOS, AL TENOR DE LO SIGUIENTE:
- DEL CIUDADANO MARIO CESAR ESCAMILLA RAMIREZ, CANDIDATO SUPLENTE A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACION PROPORCIONAL, POR LA TERCERA CIRCUNSCRIPCION, EN EL NUMERO DE LISTA 14, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DEL CIUDADANO ERIC FIERRO RODRIGUEZ, COMO CANDIDATO SUPLENTE A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACION PROPORCIONAL POR LA TERCERA CIRCUNSCRIPCION, EN EL MENCIONADO NUMERO DE LISTA 14.
 - DE LA CIUDADANA CRISTINA LOAEZA VEGA, CANDIDATA SUPLENTE A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACION PROPORCIONAL, POR LA TERCERA CIRCUNSCRIPCION, EN EL NUMERO DE LISTA 22, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DE LA CIUDADANA GEORGINA REYES TOVAR, COMO CANDIDATA SUPLENTE A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACION PROPORCIONAL POR LA TERCERA CIRCUNSCRIPCION, EN EL MENCIONADO NUMERO DE LISTA 22.
18. QUE EL PORCENTAJE DE GENERO RESPECTO DE LAS CANDIDATURAS PROPIETARIAS DE REPRESENTACION PROPORCIONAL POSTULADAS POR EL PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA, ACTUALIZADO DESPUES DE EFECTUADAS LAS RESPECTIVAS SUSTITUCIONES, ES EL QUE SE INDICA A CONTINUACION:

GENERO	CANTIDAD	PORCENTAJE
MUJERES	84	42.00%
HOMBRES	116	58.00%
TOTAL	200	100.00%

QUE EL PORCENTAJE DE GENERO RESPECTO DE LAS CANDIDATURAS PROPIETARIAS DE REPRESENTACION PROPORCIONAL POSTULADAS POR EL PARTIDO DEL TRABAJO, ACTUALIZADO DESPUES DE EFECTUADAS LAS RESPECTIVAS SUSTITUCIONES, ES EL QUE SE INDICA A CONTINUACION:

GENERO	CANTIDAD	PORCENTAJE
MUJERES	116	58.00%
HOMBRES	84	42.00%
TOTAL	200	100.00%

QUE EL PORCENTAJE DE GENERO RESPECTO DE LAS CANDIDATURAS PROPIETARIAS DE REPRESENTACION PROPORCIONAL POSTULADAS POR LOS PARTIDOS ACCION NACIONAL; PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO; Y FUERZA CIUDADANA, ES IDENTICO AL PLASMADO EN EL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL APROBADO EN SESION ESPECIAL DE FECHA TRES DE MAYO DE DOS MIL TRES.

QUE EL PORCENTAJE DE GENERO RESPECTO DE LAS CANDIDATURAS PROPIETARIAS DE REPRESENTACION PROPORCIONAL POSTULADAS POR LOS PARTIDOS REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL; DE LA SOCIEDAD NACIONALISTA; ALIANZA SOCIAL; Y MEXICO POSIBLE ES IDENTICO AL PLASMADO EN EL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL APROBADO EN SESION EXTRAORDINARIA DE FECHA ONCE DE MAYO DE DOS MIL TRES.

19. QUE MEDIANTE ESCRITO RECIBIDO EN LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO GENERAL DE ESTE INSTITUTO EL DIA 29 DE MAYO DE 2003, LA SENADORA SARA I. CASTELLANOS CORTES, REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO ANTE EL MENCIONADO CONSEJO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 181, PARRAFO 1, INCISO b) DEL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES Y EN VIRTUD DE LA RENUNCIA DE ALGUNO DE SUS CANDIDATOS, SOLICITO LA SUSTITUCION DEL MISMO AL TENOR DE LO SIGUIENTE:

- DE LA CIUDADANA DIANA ELIZABETH GALAVIZ TINAJERO, CANDIDATA PROPIETARIA A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACION PROPORCIONAL, POR LA SEGUNDA CIRCUNSCRIPCION, EN EL NUMERO DE LISTA 06, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DE LA CIUDADANA ANA LUZ NEGRETE VELAZQUEZ, COMO CANDIDATA PROPIETARIA A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACION PROPORCIONAL POR LA SEGUNDA CIRCUNSCRIPCION, EN EL MENCIONADO NUMERO DE LISTA 06.
- DE LA CIUDADANA ANA LUZ NEGRETE VELAZQUEZ, CANDIDATA PROPIETARIA A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACION PROPORCIONAL, POR LA SEGUNDA CIRCUNSCRIPCION, EN EL NUMERO DE LISTA 07, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DEL CIUDADANO DIANA ELIZABETH GALAVIZ TINAJERO, COMO CANDIDATO PROPIETARIA A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACION PROPORCIONAL POR LA SEGUNDA CIRCUNSCRIPCION, EN EL MENCIONADO NUMERO DE LISTA 07.

- DEL CIUDADANO JULIO ERNESTO FLORES DEL VILLAR, CANDIDATO SUPLENTE: A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACION PROPORCIONAL, POR LA CUARTA CIRCUNSCRIPCION, EN EL NUMERO DE LISTA 01, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DE LA CIUDADANA MINERVA ELIZABETH CASTILLEJOS CERVANTES, COMO CANDIDATA SUPLENTE A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACION PROPORCIONAL POR LA CUARTA CIRCUNSCRIPCION, EN EL MENCIONADO NUMERO DE LISTA 01.
 - DE LA CIUDADANA MINERVA ELIZABETH CASTILLEJOS CERVANTES, CANDIDATA SUPLENTE A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACION PROPORCIONAL, POR LA CUARTA CIRCUNSCRIPCION, EN EL NUMERO DE LISTA 04, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DEL CIUDADANO JULIO ERNESTO FLORES DEL VILLAR, COMO CANDIDATO SUPLENTE A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACION PROPORCIONAL POR LA CUARTA CIRCUNSCRIPCION EN EL MENCIONADO NUMERO DE LISTA 04.
20. QUE MEDIANTE ESCRITO RECIBIDO EN LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO GENERAL DE ESTE INSTITUTO EL DIA 29 DE MAYO DE 2003, CIUDADANO GUILLERMO CALDERON DOMINGUEZ, PRESIDENTE DEL COMITE NACIONAL EJECUTIVO DEL PARTIDO ALIANZA SOCIAL, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 181, PARRAFO 1, INCISO b) DEL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES Y EN VIRTUD DE LA RENUNCIA DE ALGUNO DE SUS CANDIDATOS, SOLICITO LA SUSTITUCION DEL MISMO AL TENOR DE LO SIGUIENTE:
- DE LA CIUDADANA ELOISA CABRIELES MENDEZ, CANDIDATA SUPLENTE A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACION PROPORCIONAL, POR LA SEGUNDA CIRCUNSCRIPCION, EN EL NUMERO DE LISTA 07, EL PARTIDO SOLICITO EL REGISTRO DEL CIUDADANO ANTONIO MIGUEL PAZ VAZQUEZ, COMO CANDIDATO SUPLENTE A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACION PROPORCIONAL POR LA SEGUNDA CIRCUNSCRIPCION, EN EL MENCIONADO NUMERO DE LISTA 07.

EN ATENCION A LO ANTERIOR, EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 36, PARRAFO 1, INCISO d); 178, PARRAFOS 1, 2 Y 3; 180, PARRAFO 2 Y 181, PARRAFO 1, INCISO b) DEL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, EMITE EL SIGUIENTE:

ACUERDO

PRIMERO. SE REGISTRAN LAS CANDIDATURAS A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA PARA LAS ELECCIONES FEDERALES DEL AÑO 2003, PRESENTADAS POR EL PARTIDO ACCION NACIONAL, PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA, PARTIDO DEL TRABAJO, PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO; CONVERGENCIA; PARTIDO DE LA SOCIEDAD NACIONALISTA; PARTIDO ALIANZA SOCIAL; MEXICO POSIBLE; PARTIDO LIBERAL MEXICANO; Y FUERZA CIUDADANA QUE A CONTINUACION SE ENLISTAN:

PARTIDO ACCION NACIONAL

ENTIDAD: COLIMA

DISTRITO	PROPIETARIO	SUPLENTE
02	SOSA GOVEA MARTHA LETICIA	GALVAN PINTO GERARDO

ENTIDAD: MEXICO

DISTRITO	SUPLENTE
29	HERNANDEZ BRACEDA MARIA PATRICIA

ENTIDAD: MICHOACAN

DISTRITO	SUPLENTE
09	COVARRUBIAS JARA SUSANA ENRIQUETA

PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA**ENTIDAD: BAJA CALIFORNIA**

DISTRITO	SUPLENTE
05	GONZALEZ NAVARRO ARTURO

ENTIDAD: MEXICO

DISTRITO	PROPIETARIO	SUPLENTE
09	-----	VALDES FIGUEROA JIMENA
12	SOBERANES LARA JUAN ANTONIO	PEREZ TAGLE VERGARA MARTHA ALICIA

ENTIDAD: SAN LUIS POTOSI

DISTRITO	SUPLENTE
07	RODRIGUEZ LEAL FELIPE ABEL

ENTIDAD: SINALOA

DISTRITO	SUPLENTE
04	QUINONEZ RODRIGUEZ ROGELIO

ENTIDAD: TLAXCALA

DISTRITO	SUPLENTE
01	BARRAZA GARCIA JOSE LUIS
02	MORENO VASQUEZ ARACELI
03	MUÑOZ PLUMA MARINA

ENTIDAD: DISTRITO FEDERAL

DISTRITO	SUPLENTE
04	AMEZCUA RODRIGUEZ HECTOR ADRIAN
16	BOBADILLA VALDES LEONARDO GREGORIO

PARTIDO DEL TRABAJO**ENTIDAD: BAJA CALIFORNIA**

DISTRITO	SUPLENTE
04	FRANCO ARMAS RAFAEL DE JESUS

ENTIDAD: GUANAJUATO

DISTRITO	PROPIETARIO
04	MAYORGA SEGURA ARTURO

ENTIDAD: JALISCO

DISTRITO	PROPIETARIO	SUPLENTE
05	GOMEZ GUERRA JOSE ANTONIO	VELAZQUEZ FLORES CARLOS MATEO

ENTIDAD: MEXICO

DISTRITO	PROPIETARIO	SUPLENTE
01	SOTO SUAREZ CRISTINA	-----
02	CHAVEZ RODRIGUEZ LUCIANO HIPOLITO	-----
03	MENDEZ MARTINEZ JESUS FULGENCIO	RUIZ TORRES JAVIER
04	DAVILA ALMAZAN RAUL EDUARDO	-----
05	-----	ALMONACI GARDUÑO SONIA
06	-----	REYES RUBIO JULIA LETICIA
07	ESTRADA CARREON CLAUDIA IBETTE	HERNANDEZ RIOS ALBERTO DOMINGO
08	ROSAS PACHECO MIGUEL ANGEL	-----
09	VALDEZ PORTOCARRERO FLORINA	SALINAS REYES FREDY
10	CORNEJO MAYA GERARDO	-----
11	MENDEZ ACEVEDO MARIA GUADALUPE	RAMOS NAVA FACUNDO
12	-----	DE LA LUZ RUIZ JOSE TEODORO
13	PAREDES VENEGAS LUIS ALFREDO	GONZALEZ JUAREZ OMAR
15	-----	VELAZQUEZ HERNANDEZ ZEFERINO
17	URDAPILLETA RUIZ RUBEN	VILLALBA DE LA CRUZ JOSE JUAN
18	SEVILLA ESQUIVEL CRESCENCIO	-----
19	PEREZ ESPINOSA ROSA MARIA	-----
20	-----	MEJIA GAYTAN ALDO DANIEL
23	LOPEZ PEREZ RAMON	-----
24	-----	GARCIA ROSALES MARIA PUREZA
25	-----	ALDANA HERNANDEZ ROGELIO
27	ALVAREZ ARRATIA SARA ANGELICA	-----
31	-----	TREJO PEREZ ALICIA
35	ORTEGA CORTEZ GUSTAVO	-----
36	ALVA CAMACHO CONCEPCION	-----

ENTIDAD: NAYARIT

DISTRITO	SUPLENTE
01	PALACIOS GOMEZ J. ISABEL

ENTIDAD: OAXACA

DISTRITO	SUPLENTE
07	JIMENEZ MENDOSA AGUSTINO
10	RIOS SORIANO RUFINO

ENTIDAD: PUEBLA

DISTRITO	PROPIETARIO	SUPLENTE
14	SOLIS MERCADO CANDIDO	GALLARDO MEJIA ANTONIO

ENTIDAD: QUINTANA ROO

DISTRITO	SUPLENTE
01	MARTINEZ TOVAR EVANGELINA

ENTIDAD: TAMAULIPAS

DISTRITO	PROPIETARIO
02	CASILLAS ARCOS JESUS JAIME

ENTIDAD: VERACRUZ

DISTRITO	PROPIETARIO	SUPLENTE
16	-----	ABREGO MONTERROSAS MARIA DE LA CRUZ
23	ANTONIO LARA MARIA ELSA	-----

PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO**ENTIDAD: COLIMA**

DISTRITO	PROPIETARIO
02	URIBE ALCAZAR LUCINA ELIZABETH

ENTIDAD: HIDALGO

DISTRITO	PROPIETARIO	SUPLENTE
02	MALDONADO GARCIA MIGUEL ANGEL	SIORDIA CELA OLIVIA

ENTIDAD: JALISCO

DISTRITO	PROPIETARIO
05	RUIZ HIGUERA SALVADOR

ENTIDAD: OAXACA

DISTRITO	PROPIETARIO	SUPLENTE
02	-----	RAMIREZ RIVERA TERESO
05	-----	JACINTO SILVA SAMUEL
10	ALONSO GARCIA HAFID	GONZALEZ CALVO JOSUE SAID

ENTIDAD: SINALOA

DISTRITO	SUPLENTE
05	FELIX ESCOBAR GLORIA ELVIRA

ENTIDAD: TABASCO

DISTRITO	PROPIETARIO	SUPLENTE
02	ALEJANDRO CORDOVA YADIRA	-----
05	-----	OVANDO NIETO MAYRA LILIANA

ENTIDAD: TAMAULIPAS

DISTRITO	PROPIETARIO
04	MARTINEZ CRUZ AGAPITO

ENTIDAD: VERACRUZ

DISTRITO	PROPIETARIO	SUPLENTE
18	TEPEPA SANCHEZ ELADIO	MORALES ROSAS AURELIO

ENTIDAD: DISTRITO FEDERAL

DISTRITO	PROPIETARIO	SUPLENTE
30	REYES ANTONIO	RAMIREZ PALMA RICARDO

CONVERGENCIA

ENTIDAD: CHIHUAHUA

DISTRITO	PROPIETARIO	SUPLENTE
03	-----	RODRIGUEZ MARTINEZ JESUS JAVIER
04	GARCIA ORTIZ ARTURO	SANCHEZ FRANCO AUGUSTO

ENTIDAD: DURANGO

DISTRITO	PROPIETARIO	SUPLENTE
01	-----	DE LA ROSA DEL RIO MARIA LUISA
02	SANDOVAL DE LA ROSA MYRNA ESTHELA	-----

ENTIDAD: GUANAJUATO

DISTRITO	PROPIETARIO
12	VARGAS RANGEL MONICA ALICIA

ENTIDAD: GUERRERO

DISTRITO	PROPIETARIO	SUPLENTE
06	MUNIZ GOMEZ FELICITAS	JUAREZ URIBE JOSE

ENTIDAD: MEXICO

DISTRITO	PROPIETARIO	SUPLENTE
07	JIMENEZ MAYEN ALFREDO	-----
18	RAMIREZ ALVAREZ JOSE CARMEN	ARZAMENDI Y ORTEGA JORGE ADOLFO

ENTIDAD: MICHOACAN

DISTRITO	PROPIETARIO	SUPLENTE
02	GUILLEN MONZON MANUEL	BAEZ RIOS J. ARTURO

ENTIDAD: MORELOS

DISTRITO	PROPIETARIO
02	CALDIÑO PAZ FELIPE

ENTIDAD: PUEBLA

DISTRITO	SUPLENTE
03	BOVIROSA MADRAZO CUTTLAHUAC ALFONSO

ENTIDAD: QUINTANA ROO

DISTRITO	SUPLENTE
02	UC YAM SEBASTIAN

ENTIDAD: SINALOA

DISTRITO	PROPIETARIO
05	LOPEZ GARCIA ALFREDO

PARTIDO DE LA SOCIEDAD NACIONALISTA**ENTIDAD: CAMPECHE**

DISTRITO	PROPIETARIO
01	COBA HERNANDEZ CARLOS ALBERTO
02	ZETINA MORALES MARIA CANDELARIA

ENTIDAD: HIDALGO

DISTRITO	PROPIETARIO
02	HERNANDEZ TELLES JOSE GERONIMO

ENTIDAD: MEXICO

DISTRITO	PROPIETARIO	SUPLENTE
29	MACHUCA ZARRABAL ALBERTO JOSUE	MORALES CERON NOE

ENTIDAD: OAXACA

DISTRITO	PROPIETARIO	SUPLENTE
01	VELAZQUEZ NERY FIDEL ALEJANDRO	ORTIZ CONTRERAS ARACELI

ENTIDAD: SAN LUIS POTOSI

DISTRITO	SUPLENTE
05	REYNA PICAZZO MARIA DE LOURDES

ENTIDAD: TABASCO

DISTRITO	PROPIETARIO	SUPLENTE
03	OVANDO FRIAS ELIAS	OVANDO LEON JOSE

ENTIDAD: VERACRUZ

DISTRITO	PROPIETARIO	SUPLENTE
12	MACIAS LAGUNES ISRAEL GUILLERMO	RAMOS DOMINGUEZ MARCO ANTONIO

ENTIDAD: YUCATAN

DISTRITO	PROPIETARIO	SUPLENTE
03	TAMAYO AZUETA RICARDO	SANCHEZ LOPEZ NIDIA BERENICE

PARTIDO ALIANZA SOCIAL

ENTIDAD: CHIAPAS

DISTRITO	SUPLENTE
05	DIAZ LOPEZ SALVADOR

ENTIDAD: MEXICO

DISTRITO	PROPIETARIO	SUPLENTE
01	PADILLA VITE JUAN FRANCISCO	MARTINEZ MERCADO ODILETH
12	-----	LOPEZ HERRERA LUCILA
13	ANTUNEZ NAVARRO RUFINO	FLORES OVIEDO GONZALO FRANCISCO
14	HERNANDEZ MARTINEZ LUIS ROBERTO	GARCIA VALDIVIA CARLOS
18	MORALES NEAVES ALEJANDRA	-----
34	GONZALEZ MEJIA MIRIAM IVON	-----

ENTIDAD: MICHOACAN

DISTRITO	PROPIETARIO	SUPLENTE
01	-----	MENDEZ BRAVO ALEJANDRA
03	ARTEAGA GARCIA GUILLERMO	HIGAREDA SANDOVAL GUILLERMO
06	-----	ESPINOSA GONZALEZ JUSTO

ENTIDAD: OAXACA

DISTRITO	PROPIETARIO
02	MARTINEZ MARTINEZ RAFAEL

ENTIDAD: VERACRUZ

DISTRITO	SUPLENTE
02	COTA NARVAEZ DIANA MIRIAM

ENTIDAD: DISTRITO FEDERAL

DISTRITO	PROPIETARIO	SUPLENTE
12	DOMINGUEZ ACUNA JUAN CARLOS	WOOD GUINOVART EDWIN

MEXICO POSIBLE**ENTIDAD: AGUASCALIENTES**

DISTRITO	SUPLENTE
02	MARTINEZ SILVA LETICIA

ENTIDAD: BAJA CALIFORNIA SUR

DISTRITO	PROPIETARIO	SUPLENTE
01	ARCE ROMERO SAIDA JAEL	GARCIA AMADOR ALICIA

ENTIDAD: GUERRERO

DISTRITO	PROPIETARIO
08	TIBURCIO CAYETANO HERMELINDA

ENTIDAD: JALISCO

DISTRITO	PROPIETARIO
19	LEDEZMA PADILLA MARTHA JEANNETTE

ENTIDAD: MEXICO

DISTRITO	PROPIETARIO	SUPLENTE
06	GARCIA QUEVEDO LIZBETH ROBERTA	MARTINEZ CARRILLO JULIAN PEDRO
09	MIJANGOS GONZALEZ CLAUDIA LETICIA	DUNCAN SANCHEZ GERARDO

ENTIDAD: MORELOS

DISTRITO	PROPIETARIO	SUPLENTE
04	MORENO MAGANA FLORENTINO	ORDAZ HERNANDEZ ANA BERTHA

ENTIDAD: PUEBLA

DISTRITO	PROPIETARIO	SUPLENTE
04	SANCHEZ POZOS OLGA ALEJANDRA	BORUNDA LUCERO RUTH
07	POSADAS CONTRERAS JORGE ARTURO	-----

10	BRITO CALDERON JORGE	CARDONA RUIZ JOSE LUIS
11	-----	ROSALES HERNANDEZ ROSARIO
14	-----	AGUILAR SANCHEZ MARIA LUISA
15	-----	CARRERA RODRIGUEZ ADOLFO

ENTIDAD: TABASCO

DISTRITO	PROPIETARIO
04	TRINIDAD CHABLE MARIA DE LOS ANGELES

ENTIDAD: ZACATECAS

DISTRITO	PROPIETARIO	SUPLENTE
02	AVILA ESPARZA JOSE	MARIN DURON BAUDELIO
03	-----	GONZALEZ GARCIA SONIA

PARTIDO LIBERAL MEXICANO

ENTIDAD: CHIHUAHUA

DISTRITO	PROPIETARIO	SUPLENTE
01	CUELLAR CASILLAS DORA ANGELICA	SOLIS ALVAREZ IRMA GRACIELA
02	PEREZ MONSALVO SARA	SOLIS ALVAREZ ROBERTO

ENTIDAD: DURANGO

DISTRITO	PROPIETARIO	SUPLENTE
04	ORTIZ ZAMORA JUAN DE DIOS	YESCAS MARTINEZ MARIA TERESA DE JESUS

ENTIDAD: GUERRERO

DISTRITO	SUPLENTE
10	BERNAL DEL ROSARIO JUDITH

ENTIDAD: HIDALGO

DISTRITO	PROPIETARIO
05	RIVERA GODINEZ MARIA EUGENIA

ENTIDAD: JALISCO

DISTRITO	PROPIETARIO
18	EDEN WINTER RODRIGUEZ GUILLERMO ENRIQUE

ENTIDAD: MEXICO

DISTRITO	PROPIETARIO	SUPLENTE
01	BALCAZAR MELENDEZ GLORIA ANGELINA	-----

DISTRITO	PROPIETARIO	SUPLENTE
02	VAZQUES MARQUES MIGUEL ANGEL RODOLFO	TREJO ENCISO ESTHER
05	-----	MORALES SANCHEZ CLAUDIA
09	-----	MEDINA GONZALEZ JORGE
10	VELAZQUEZ JIMENEZ GUILLERMO RENE	SAENZ TEJEDA DOLORES
11	-----	FUENTES ESPITIA JOSE LUIS
16	SANTIBANEZ DE LA TORRE JESUS VICTOR	CALDERON MARTINEZ JOSE LUIS
20	SALAS LOPEZ CESAR RUBEN	VAZQUEZ HERNANDEZ MICAELA
24	DE LA ROSA CARRILLO MARIA DE LA LUZ	-----
25	CARDOSO ORTIZ MARTIN	-----
26	DE LA ROSA DELGADO LEONILA	-----
36	INDA RODRIGUEZ LUCILA	ARELLANO HERNANDEZ FRANCISCO JAVIER

ENTIDAD: MICHOACAN

DISTRITO	SUPLENTE
08	RAMIREZ AREVALO JOSE LUIS

ENTIDAD: NAYARIT

DISTRITO	PROPIETARIO	SUPLENTE
01	AHUMADA HERNANDEZ MA. TERESA	-----
02	-----	VILLANUEVA CASIOLA MA. DE LOS ANGELES

ENTIDAD: NUEVO LEON

DISTRITO	PROPIETARIO	SUPLENTE
06	SAUCEDA PEREZ ARACELY	-----
11	BORJAS TORRES ALBERTO	FLORES MARTINEZ NORMA LEONOR

ENTIDAD: PUEBLA

DISTRITO	SUPLENTE
06	RAMIREZ MARTINEZ RAFAEL

ENTIDAD: TAMAULIPAS

DISTRITO	SUPLENTE
04	GARCIA MEJIA MIGUEL

ENTIDAD: VERACRUZ

DISTRITO	PROPIETARIO	SUPLENTE
04	PEREZ GIL JOSE GUSTAVO	HERNANDEZ HERNANDEZ JESUS
12	-----	COUTIÑO VALDIVIESO FELIPE

ENTIDAD: DISTRITO FEDERAL

DISTRITO	PROPIETARIO	SUPLENTE
08	-----	SOTO TRUJILLO MANUEL
09	HERNANDEZ LOPEZ FRANCISCO JAVIER	-----
23	BLANCO AURORA SILVIA	-----

FUERZA CIUDADANA

ENTIDAD: JALISCO

DISTRITO	PROPIETARIO
12	PANIAGUA VILLARRUEL ALICIA MARGARITA

ENTIDAD: MICHOACAN

DISTRITO	PROPIETARIO	SUPLENTE
02	VIEYRA ZAVALA MA. GUADALUPE	CARRASCO CORTES JOSE GUADALUPE

ENTIDAD: NUEVO LEON

DISTRITO	PROPIETARIO
01	GARZA IZAGUIRRE PATRICIO

ENTIDAD: TAMAULIPAS

DISTRITO	PROPIETARIO	SUPLENTE
01	-----	CORTINA HERNANDEZ GUADALUPE
06	QUINTERO ALVAREZ MA. SANTOS	-----

ENTIDAD: VERACRUZ

DISTRITO	SUPLENTE
20	AMBROCIO HERNANDEZ CONCEPCION

ENTIDAD: YUCATAN

DISTRITO	PROPIETARIO
05	PUERTO DZIB ALFREDO

SEGUNDO. SE REGISTRAN LAS CANDIDATURAS A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACION PROPORCIONAL PARA LAS ELECCIONES FEDERALES DEL AÑO 2003, PRESENTADAS POR LOS PARTIDOS REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL; DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA; DEL TRABAJO; VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO; DE LA SOCIEDAD NACIONALISTA; ALIANZA SOCIAL; MEXICO POSIBLE Y FUERZA CIUDADANA, QUE A CONTINUACION SE ENLISTAN:

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

CIRCUNSCRIPCION: CUARTA

No. DE LISTA	SUPLENTE
01	ARAGON DEL RIVERO LILIA ISABEL

PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA**CIRCUNSCRIPCION: TERCERA**

No. DE LISTA	PROPIETARIO	SUPLENTE
06	-----	CASTRO PAVIA MIRNA CONCEPCION
35	SALINAS HERNANDEZ GABINA	-----
37	ROLDAN ANA EUGENIA	-----

CIRCUNSCRIPCION: CUARTA

No. DE LISTA	PROPIETARIO
25	TELLEZ DOMINGUEZ NORMA HORTENSIA
30	REBOLLO RODRIGUEZ AZUCENA

CIRCUNSCRIPCION: QUINTA

No. DE LISTA	SUPLENTE
10	CALIXTO ZARATE MA. MARTA

PARTIDO DEL TRABAJO**CIRCUNSCRIPCION: SEGUNDA**

No. DE LISTA	PROPIETARIO	SUPLENTE
01	-----	VAZQUEZ LUJAN LIDIA
02	GUAJARDO ANZALDUA JUAN ANTONIO	AGUILAR JIMENEZ RUBEN
03	TREJO DELGADO LAURA ELENA	-----
05	PINEDO ROJAS FILOMENO	-----
06	ALBINO ACENCIO AGUSTINA	AMBRIZ VALDEZ JUAN FRANCISCO
07	BELTRAN FRAUSTO LAZARO	HERNANDEZ MONTOYA MA. DE LA LUZ
09	-----	HERNANDEZ MUÑIZ RUBEN
12	GARCIA VALENCIA J. JESUS	CAMPOS MIRELES TEODORO
40	GONZALEZ LOPEZ CLAUDIA ISABEL	HERNANDEZ CHAPA JUAN

CIRCUNSCRIPCION: TERCERA

No. DE LISTA	PROPIETARIO	SUPLENTE
03	TAPIA GARCIA HERLINDA MARCELINA	BAÑOS RODRIGUEZ LIBRADO JACINTO
05	ESPINOSA TRUJILLO TANIA	ESTRADA URBINA CARLOS MARIO

CIRCUNSCRIPCION: CUARTA

No. DE LISTA	SUPLENTE
01	TORRES MEJIA CAMILO

CIRCUNSCRIPCION: QUINTA

No. DE LISTA	PROPIETARIO	SUPLENTE
01	GONZALEZ YAÑEZ OSCAR	ESCOBAR GARCIA HERON AGUSTIN
02	MARTINEZ ALVAREZ OCTAVIO	-----
03	CATANA GONZALEZ MARIA DE JESUS	HERNANDEZ ANDRADE JOSE LUIS

PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO

CIRCUNSCRIPCION: SEGUNDA

No. DE LISTA	PROPIETARIO
06	NEGRETE VELAZQUEZ ANA LUZ
07	GALAVIZ TINAJERO DIANA ELIZABETH

CIRCUNSCRIPCION: CUARTA

No. DE LISTA	SUPLENTE
01	CASTILLEJOS CERVANTES MINERVA ELIZABETH
04	FLORES DEL VILLAR JULIO ERNESTO

PARTIDO DE LA SOCIEDAD NACIONALISTA

CIRCUNSCRIPCION: CUARTA

No. DE LISTA	PROPIETARIO	SUPLENTE
02	RIOJAS SIMENTAL DANIEL ALEJANDRO	VARGAS GONZALEZ IVAN MAURICIO
03	POZOS LOPEZ MARIA DE LOURDES	ARCOS GONZALEZ TRINIDAD

PARTIDO ALIANZA SOCIAL

CIRCUNSCRIPCION: SEGUNDA

No. DE LISTA	SUPLENTE
07	PAZ VAZQUEZ ANTONIO MIGUEL

MEXICO POSIBLE

CIRCUNSCRIPCION: SEGUNDA

No. DE LISTA	PROPIETARIO	SUPLENTE
07	RODRIGUEZ VAZQUEZ ARTURO GUILLEMAUD	-----
10	SALAZAR RULE WILFRIDO ISAMI	-----

CIRCUNSCRIPCION: CUARTA

No. DE LISTA	SUPLENTE
03	CASANOVA PADILLA MARIA ESTHER
11	ZARAGOZA LUNA SAMANTHA NORMA

FUERZA CIUDADANA

CIRCUNSCRIPCION: TERCERA

No. DE LISTA	SUPLENTE
14	FIERRO RODRIGUEZ ERIC
22	REYES TOVAR GEORGINA

TERCERO. SE DEJAN SIN EFECTO LAS CONSTANCIAS DE REGISTRO DE LAS FORMULAS DE CANDIDATOS A DIPUTADOS POR AMBOS PRINCIPIOS REFERIDAS EN LOS CONSIDERANDOS 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12, 13, 14, 15, 16 Y 17 DEL PRESENTE ACUERDO.

CUARTO. EXPIDASE A LOS PARTIDOS ACCION NACIONAL; REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL; DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA; DEL TRABAJO; VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO; CONVERGENCIA; DE LA SOCIEDAD NACIONALISTA; ALIANZA SOCIAL; MEXICO POSIBLE; LIBERAL MEXICANO Y FUERZA CIUDADANA LAS CONSTANCIAS DE REGISTRO DE LAS FORMULAS DE CANDIDATOS A DIPUTADOS POR AMBOS PRINCIPIOS A QUE SE REFIEREN LOS NUMERALES PRIMERO Y SEGUNDO DE ESTE ACUERDO.

QUINTO. COMUNIQUESE DE INMEDIATO LAS SUSTITUCIONES A QUE SE REFIERE ESTE ACUERDO A LOS CONSEJOS DISTRITALES CORRESPONDIENTES.

SEXTO. PUBLIQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION.

EL PRESENTE ACUERDO FUE APROBADO EN SESION ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL CELEBRADA EL 30 DE MAYO DE 2003.

PARA LOS EFECTOS A QUE HAYA LUGAR, CABE SEÑALAR QUE LA SESION DEL CONSEJO GENERAL CELEBRADA EL 30 DE MAYO DE 2003, CONCLUYO A LA 1:15 HORAS DEL 31 DE MAYO DEL MISMO AÑO.- EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL, JOSE WOLDENBERG KARAKOWSKY.- RUBRICA.- EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, FERNANDO ZERTUCHE MUÑOZ.- RUBRICA.